



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Chapulineo: Diputados suman 48 licencias y 19 cambios de bancada

En lo que va de la actual legislatura, suman 48 licencias y 19 cambios de bancada por parte de diputados que integran la 65 Legislatura, cuyas principales razones han sido jugadas políticas, aspiraciones personales y confrontaciones internas. Las licencias De los 48 diputados y diputadas que han solicitado licencia durante la 65 Legislatura, 13 lo hicieron en el año 2021, 19 en 2022 y 16 en 2023. De ese total, el mayor número de legisladores que pidieron licencia procedieron de la bancada de Morena, con un total de 23, seguidos del PRI con ocho y el PAN en tercera posición, con siete.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/politica/chapulineo-diputados-suman-48-licencias-y-19-cambios-de-bancada/>



COMISIÓN EN CÁMARA DE DIPUTADOS PREPARADA PARA RECIBIR INICIATIVAS DEL PRESIDENTE EN FEBRERO

Por Redacción / *El Independiente*

La diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena), presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral, aseguró que la instancia legislativa que preside está preparada para recibir el paquete de iniciativas que enviará el Presidente de la República en febrero.

“Nosotros estamos preparados. El Presidente ha anunciado, en varias ocasiones, que a principios de febrero va a meter el paquete de reformas constitucionales, y ya estamos preparados”, indicó en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

La legisladora reconoció que la alianza de Morena, PVEM y PT no cuenta con la mayoría calificada, es un tema que tendría que verse, “si en esta ocasión pudiera alcanzar acuerdos con algún partido de la oposición para poder sacar ya estas reformas”.

“De lo contrario, tendríamos que esperar, trabajar todo este tema y luego dejarlo listo para cuando inicie la nueva Legislatura en septiembre, que esté un avance de la reforma constitucional”.

REFORMAS CONSTITUCIONALES

El paquete de iniciativas de reformas constitucionales que el presidente AMLO en-

viará el próximo 5 de febrero al Congreso de la Unión se conformará de diez propuestas. El mandatario destacó que en el caso de las modificaciones al Poder Judicial y de un nuevo planteamiento en materia de Austeridad Republicana buscan contar con un marco legal que permita realmente combatir la corrupción en el Poder Judicial y, por otro lado poner fin a los privilegios en esa instancia para que nadie gane más que el Presidente de la República.

DECISIÓN DEL TEPJF POSITIVA PARA LA DEMOCRACIA

Por otra parte, confió en que la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de otorgar a la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, la facultad de nombrar al titular de la Secretaría Ejecutiva de este instituto, sea positiva para la democracia del país.

“Es una decisión del Tribunal, que es la máxima autoridad, y ya no hay forma de estar en contra (...) En todo proceso democrático hay riesgos, en este sentido esperamos no los haya, que todo sea positivo; quien va a tomar las decisiones ahí sea con verdadera seriedad y un estudio de éstas. Para que sean positivas para nuestra democracia en México”, sostuvo.



Foto: Archivo Cuartoscuro



Senadores de Morena revisarán con su abanderada nuevas reformas de AMLO

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Los senadores de Morena y aliados tendrán como invitada principal a su reunión plenaria –previa al próximo periodo de sesiones– a la candidata presidencial de su partido, Claudia Sheinbaum, con quien discutirán temas centrales de la agenda legislativa, entre ellos el paquete de reformas constitucionales que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará al Congreso en breve.

El coordinador de la bancada guinda, Eduardo Ramírez, precisó que “es un gran reto”, pero “harán todo” para impulsar las iniciativas del Ejecutivo. Para ello, buscarán el consenso con las otras fuerzas políticas, especialmente con MC, que se ha desmarcado del bloque opositor que integran PRI, PAN y PRD.

Será su última reunión plenaria, ya que a partir del primero de febrero solicitará licencia indefinida al cargo para dedicarse a su campaña por el gobierno de Chiapas, lo que obligará a elegir a un nuevo coordinador morenista.

Entrevistado en el Senado, precisó que la plenaria del grupo de Morena,

que los últimos cinco años se llevó a cabo en la vieja casona de Xicoténcatl, esta vez se realizará el día 31 en un hotel capitalino, “para ser cuidadosos” con las normas electorales, toda vez que estará presente en ese encuentro la precandidata a la Presidencia a, Claudia Sheinbaum.

Respecto a las posibilidades reales de que pase el paquete de reformas constitucionales que el Ejecutivo presentará el próximo 5 de febrero, dijo que es complejo, por estar en medio de un proceso electoral, pero van a agotar la discusión con las otras fuerzas políticas, y hay un replanteamiento por la postura de independencia de MC respecto al bloque opositor. La decisión de caminar por su lado “abre un gran horizonte de oportunidades en un cabildeo constitucional, con un nuevo diseño que puede ser muy interesante para México a partir del primero de febrero, cuando es el último periodo ordinario”.

Se trata, expuso, de reformas de gran trascendencia, entre ellas la judicial, que la ciudadanía espera con mucha ansia y “la gente va a observar a quienes estamos en favor de la impartición de justicia, con mayor cercanía al pueblo”, o quienes quieren mantener el esquema actual de

corrupción a escalas local y federal.

Entrevistado después de encabezar un evento en el que se entregaron reconocimientos a integrantes de la Academia Nacional de Periodistas de Radio y Televisión, Ramírez Aguilar adelantó asimismo que el día 31 entregará la estafeta y se deberá nombrar a un nuevo coordinador; que a su juicio “debe salir en un acuerdo de unidad, porque no conviene una elección interna, sino una decisión que nos mantenga unidos y fortalecidos”.

No descartó la posibilidad de que Ricardo Monreal regrese a coordinar al grupo, ya que, expuso, “tiene las credenciales y la confianza del grupo parlamentario, que pudieran darle ese respaldo”.

“

*Buscarán
acuerdo, sobre
todo con MC*



Analizan en San Lázaro el tema de las jubilaciones

ENRIQUE MÉNDEZ Y
VÍCTOR BALLINAS

A diciembre pasado, 72 mil trabajadores se jubilaron bajo la Ley del SAR de 1997, pero sin la reforma de ese año, sólo 5 mil 233 podrían haber logrado una pensión al retirarse del empleo, explicó Morena en la Cámara de Diputados.

La tasa actual de remplazo promedio —el porcentaje de la pensión respecto del último salario— es de 72 por ciento y la iniciativa que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció para presentar a detalle el 5 de febrero —como parte de un paquete de cambios a la Constitución— busca que la pensión sea igual al último salario de los trabajadores, indicó.

En el estudio *Situación de las Afore*, el diputado Daniel Gutiérrez, coordinador económico de la bancada, explicó la problemática actual de las pensiones en México. Deta-

lló que se deben tomar en cuenta cuatro factores: el envejecimiento; que 56 por ciento de trabajadores laboran en la informalidad y las pensiones sólo benefician al empleo formal, por lo cual desde 2019 se otorga una pensión a mayores de 65 años.

Comentó que el gobierno de López Obrador ya ha tomado algunas medidas en la materia: universalizó la pensión para adultos mayores, que pasó de mil 200 a 6 mil pesos el bimestre; se definió que en las Afore, en un plazo de 7 años a partir de 2023, el monto de las aportaciones obligatorias del patrón pasará de 6.5 por ciento a 15 por ciento del salario base de cotización; se disminuyeron las semanas de cotización de mil 250 a 750; se mantiene la edad de retiro en 60 años para una pensión mínima garantizada de casi 4 mil 345 pesos mensuales y se fijó un tope máximo a las comisiones de 0.57 por ciento del saldo administrado.



Enlista diez propuestas, aunque no tiene mayoría en Congreso

Prepara Presidente paquete de reformas

Detalla proceso para elegir jueces, magistrados y ministros del PJ

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó ayer que su paquete de iniciativas que presentará el próximo 5 de febrero incluye "alrededor" de 10 reformas constitucionales.

En la mañana, defendió la presentación de las propuestas -aun cuando Morena y sus aliados no tienen mayoría calificada para que se aprueben-, con el argumento de que es su obligación.

"Tenemos que hacerlo, es una obligación. Espérense al paquete de iniciativas de reforma", expresó.

-¿Cuántas van a ser? -se le preguntó.

"Espérense, si es el día 5 de febrero, ese día las presento todas. Ya estoy trabajando, son varios equipos y ese día se presentan formalmente", respondió.

-¿Van a ser más de 10? -se le insistió.

"Alrededor de 10, pero pueden ser 20", dijo en Palacio Nacional.

"Si no se tiene a los diputados, a los senadores, con esta idea, pues no va a aprobar-

Anuncia qué... pero no dice cómo

López Obrador reiteró ayer que el 5 de febrero anunciará el paquete de reformas constitucionales. Aquí los planteamientos:



LAS REFORMAS

PODER JUDICIAL

- Elección por voto popular de jueces, ministros y magistrados.
- Revocación de juzgadores.
- Eliminar privilegios y gastos excesivos.
- Tribunal interno que sustituya al Consejo de la Judicatura.

RÉGIMEN DE PENSIONES

- Otorgar 100 por ciento a quien se jubile con la ley de 1997.
- Mantener el sistema de Afores.
- Aportaciones gubernamentales paulatinas.



GUARDIA NACIONAL

- Que quede bajo control de la Secretaría de la Defensa Nacional.

PENSIONES A ADULTOS MAYORES

- Reducir edad de 65 a 60 años
- Universalizar pensión para personas discapacitadas.



SALARIOS MÍNIMOS

- Incremento anual de salarios por arriba de la inflación.

SISTEMA FERROVIARIO

- Reactivación de trenes de pasajeros.
- Usar concesiones de carga otorgadas a IP.
- Emplaza a empresas ferroviarias a aceptar reactivación en seis rutas.



SISTEMA ELECTORAL

- Transformar el INE en Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.
- Disminuir de 11 a 7 los integrantes del Consejo General.

DESAPARECER ORGANOS AUTÓNOMOS

- INAI
- IFT
- Cofece
- CNDH

AUSTERIDAD REPUBLICANA

- Ningún funcionario de ningún Poder federal podrá ganar más que el Presidente

BIENESTAR

- Universalizar pensión para personas discapacitadas.
- Actualmente solo aplica a menores de edad.



se, sí, pero yo ya cumplí, porque es mi responsabilidad”.

El Mandatario precisó que la reforma al Poder Judicial, que planteará que el pueblo elija a jueces, magistrados y ministros, permitirá hacer una revisión de perfiles de candidatos y hasta la celebración de debates.

“Lo primero es que ya no se nombren de arriba para abajo a jueces, magistrados y ministros, que sea el pueblo el que los elija. Que se conozca quiénes son los candidatos a jueces”, sostuvo.

“Desde luego cumpliendo con requisitos, no cualquiera puede ser candidato a juez, tiene que ser un abogado y tiene que cumplir con ciertas normas”.

“Pero a ver, se debe conocer quién es, dónde estudió, qué ha hecho, y ahí van a salir cosas, no descartar a los que están, que puedan también

Descarta cierre de frontera

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

Tras el amago de Donald Trump de “sellar” la frontera con México si gana la Presidencia de Estados Unidos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó ayer que un “cierre” no es posible, pues habría pérdidas económicas para ambas naciones.

En la conferencia mañanera en Palacio Nacional, López Obrador reiteró que “to-

participar, jueces, magistrados, ministros”.

Según AMLO, su propuesta permitiría “democratizar” y “moralizar” el Poder Judicial, y contar con imparciales de justicia más honestos y con vocación de justicia.

do tiene que ver con las campañas” y la intención de ganar votos a partir de un discurso antiinmigrante.

“(Este discurso de Trump) es parte de las campañas en EU, se expresan muchas cosas en las campañas para tratar de ganar votos. Sin embargo, no se pueden cerrar las fronteras entre México y EU porque es fundamental la integración económica, social, es indispensable la buena vecindad”, expresó.

“A ver ¿cómo han actuado? Y los que van a entrar nuevos ¿qué han hecho?, ¿de dónde vienen?, ¿qué posturas tienen?, y debates, que la gente los conozca y entonces ya se eligen”, sugirió.

“No hay garantía total,

porque esto tiene que ver con ideales, con principios”.

‘TRAIORZUELOS’

López Obrador llamó “traidorzuelos” a dos ministros de la Corte que en 2023 votaron en contra de la sentencia que buscaba anular la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena.

Admitió que buscó a dos ministros, cuyos nombres no reveló, con el objetivo de que al menos uno apoyara.

“Hablo con dos ministros, porque sabía yo que tres iban a apoyar, pero faltaba uno, y hablé con dos, ‘sí, como no’, les expliqué, ‘esto no es un asunto personal, esto tiene que ver con la seguridad que tanto le preocupa al pueblo, no podemos jugar con esto, ayúdenos’”, contó. “Sabían que votaron en contra, investiguen ustedes (quiénes son), unos traidorzuelos”, soltó.



AMLO alista bombardeo de 20 iniciativas

Enviará al Congreso reformas al Poder Judicial, electoral, pensiones, salario mínimo, organismos autónomos y apoyos a adultos mayores

PEDRO VILLA Y CAÑA,
EDUARDO DINA
Y ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que el próximo 5 de febrero, día de la promulgación de la Constitución de 1917, presentará un paquete de iniciativas de reformas constitucionales, que serían cerca de 10, "pero pueden ser 20".

"Espérense, si es el día 5 de febrero, ese día las presento todas. Ya estoy trabajando, son varios equipos y ese día se presentan formalmente alrededor de 10, pero pueden ser 20", dijo en la conferencia mañanera.

El Mandatario federal adelantó que las iniciativas de reformas que presentará el próximo 5 de febrero en Palacio Nacional serán al Poder Judicial de la Federación, electoral, de pensiones, al salario mínimo, a organismos autónomos y a la pensión de adultos mayores.

Entre las reformas, el Titular del Ejecutivo federal mencionó que buscará que la Guardia Nacional (GN) dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y que dentro de la austeridad republicana ningún funcionario pueda ganar más de lo que percibe el Presidente.

El pasado 12 de enero, López Obrador informó que no asistiría a Querétaro el próximo 5 de febrero al aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917 y que en su re-

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Voy a presentar esa propuesta de que se elija a los jueces, a los magistrados y a los ministros, que el pueblo los elija como se elige a los alcaldes, a los diputados"

presentación acudirá la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján.

El Jefe del Ejecutivo federal planteó ayer que en la reforma al Poder Judicial de la Federación se podría buscar que haya debates entre los aspirantes a ocupar cargos de jueces, magistrados y ministros, para que la población los conozca y elija.

"Que se conozca quiénes son los candidatos a jueces. Desde luego, cumpliendo con requisitos, no cualquiera puede ser candidato a juez, tiene que ser un abogado y tiene que cumplir con ciertas normas, pero que se dé a conocer quién es, dónde estudió, qué ha hecho y ahí van a salir cosas. No descartar a los que están, que puedan también participar, jueces, magistrados, ministros, sí, nada más que, a ver cómo han ac-

tuado, y los nuevos, qué han hecho, los que van a entrar nuevos, de dónde vienen, qué posturas tienen; debates y que la gente los conozca y entonces ya se eligen, expuso.

Manifestó que es mejor que a los integrantes del PJF los elija el pueblo, pues acusó que actualmente, por lo general, estos se eligen por acuerdos cupulares.

"Traidorzuelos"

El presidente López Obrador calificó como "traidorzuelos" a dos ministros de la Suprema Corte de Justicia que él propuso y que invalidaron la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena en abril de 2023.

Indicó que antes de la discusión de la controversia presentada por sus adversarios, "pensando en el interés general", habló con dos ministros sabiendo que tres —Arturo Zaldívar, Yazmín Esquivel y Loretta Ortiz— apoyarían que la Guardia Nacional se quedara en la Sedena.

"Uno es servidor público y tiene uno que estar pensando siempre en el interés general, entonces hablo con dos ministros, porque sabía yo que tres iban a apoyar, pero faltaba uno, y hablé con dos: 'Sí cómo no, sí'. Les expliqué: 'Esto no es asunto personal, esto tiene que ver con la seguridad que tanto le preocupa al pueblo, no podemos jugar con esto, ayúdenos'. ¿Saben qué? Votaron en contra y se vino abajo la ley. Unos traidorzuelos", insistió. ●



Alistan al menos 10 reformas constitucionales



Por **Rolando Ramos**
Martes 16 de Enero de 2024 - 23:57

López Obrador confirmó que el próximo 5 de febrero remitirá un paquete de entre 10 y 20 iniciativas de reformas a la Constitución al Congreso de la Unión.



El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que el próximo 5 de febrero remitirá un paquete de entre 10 y 20 iniciativas de reformas a la Constitución al Congreso de la Unión.




Las propuestas de cambios constitucionales promovidas por el titular del Ejecutivo federal ante las Cámaras de Diputados y de Senadores serían para modificar el sistema de pensiones, el Poder Judicial, en materia salarial, de austeridad, de bienestar, electoral, ferroviaria y para insistir en que la Guardia Nacional (GN) dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), entre otras.

A pregunta específica durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional sobre las materias y el número de iniciativas que presentará, respondió: "Espérense, si es el día 5 de febrero... ese día las presento todas, todas. Ya estoy trabajando, son varios equipos y ese día se presentan formalmente... (Serían) Alrededor de 10, pero pueden ser 20".

López Obrador reiteró que su propuesta para reformar el Poder Judicial consiste en que los ministros, jueces y magistrados sean elegidos por los ciudadanos, vía el voto popular.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	17/01/2024	LEGISLATIVO

“Entonces, sí es importante limpiar el Poder Judicial. Si hay otra fórmula, pues que los pongan, pero que acepten que se necesita una reforma porque es mucha la corrupción, y eso es lo que vamos a presentar”.

Sin mayoría

Explicó que al final serán los ciudadanos los que decidirán si sus iniciativas de reformas constitucionales se aprueban o no en el Congreso mexicano, porque dependerá de los resultados de las elecciones del próximo 2 de junio.

Y es que a la fecha Morena y sus aliados del PT y PVEM, partidos que lo llevaron a la Presidencia de la República, no cuentan en el Congreso de la Unión con la mayoría calificada de votos que se requiere para aprobar cambios a la Constitución, equivalente a dos tercios de los integrantes en cada una de las dos cámaras legislativas.

“Ahora, ¿quién lo va a decidir? La gente, porque va a haber elecciones. Y si se logra tener, cualquier partido que tenga o que acepte esta propuesta y quiera reformar la Constitución necesita de una mayoría calificada.

“Entonces, ¿quién va a decidir al final? El pueblo, tanto si se va a elegir a los jueces, magistrados y ministros, y también si la Guardia Nacional va a quedar dependiendo de la Secretaría de la Defensa o no”.

rolando.ramos@eleconomista.mx



Iniciativas se conocerán el 5 de febrero

AMLO alista "hasta 20" reformas al Congreso

REPROCHA a dos ministros de la Corte por no ayudar con el cambio de mando de la GN a Sedena; propone debates entre aspirantes al Poder Judicial para que la gente los conozca bien

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Tras reprochar a dos ministros "traidorzuelos" que no lo ayudaron con el cambio de mando de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el Presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que planteará dentro de la reforma al Poder Judicial establecer debates entre los aspirantes a jueces, magistrados y ministros, para que la gente los conozca bien.

Luego de recordar que el próximo 5 de febrero dará a conocer todo el paquete de iniciativas de reformas, que podrían ser "hasta 20", reiteró que es mucho mejor que los integrantes de dicho poder sean electos por la ciudadanía mediante el voto.

EL MANDATARIO adelantó que la titular de Segob, Luisa María Alcalde, acudirá en su representación a Querétaro para la conmemoración de la Constitución de 1917.

Eldato

Aclaró que no se debe descartar a los que ya están, "pueden participar jueces, magistrados, ministros, sí, nada más que, a ver ¿cómo han actuado? y los nuevos ¿qué han hecho, de dónde vienen, qué posturas tienen?, y debates, y que la gente los conozca y entonces ya se eligen".

Añadió: "No hay garantía total, porque esto tiene que ver con la formación académica, tiene que ver con ideales, con principios, con convicciones, pero es mucho mejor que los elija el pueblo".

Sin dar mayores detalles de todas las iniciativas de modificaciones constitucionales que propondrá al Congreso de la Unión, dijo que pueden ser 10 o hasta 20 las reformas; sin embargo, abundó, ya trabajan los diferentes equipos en la elaboración de las mismas.

"Espérense al paquete de iniciativas de reforma que va a estar... espérense, sí, es el día 5 de febrero, ese día las presento todas. Ya estoy trabajando, son varios equipos y ese día se presentan formalmente, alrededor de 10 o pueden ser 20", subrayó el mandatario federal en su conferencia de prensa matutina.

"Sí es importante limpiar el Poder Judicial. Si hay otra fórmula, pues que lo expongan, pero que acepten de que se necesita una reforma, porque es mucha la corrupción y eso es lo que vamos a presentar", enfatizó.

Entre la batería de reformas previstas, Andrés Manuel López Obrador mencionó también que insistirá en que la Guardia Nacional dependa de la Sedena y en la austeridad republicana, porque ningún funcionario puede ganar más de lo que recibe el Presidente.

"Yo me voy a quedar tranquilo, pero qué tal si el día de mañana se corrompe la Guardia Nacional y pasa lo mismo que con la Policía Federal, y me reprochan 'por qué no insistió'.... claro que voy a insistir, que no quede ninguna duda", remarcó.



“

SÍ ES IMPORTANTE limpiar el Poder Judicial. Si hay otra fórmula, pues que lo expongan, pero que acepten de que se necesita una reforma, porque es mucha la corrupción y eso es lo que vamos a presentar

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

”

Y agregó: “Lo mismo en el caso de la austeridad republicana, no pueden ganar eso los ministros, ningún funcionario puede ganar más de lo que gana el Presidente, ya está en la Constitución. Voy a ver cómo lo dejo más claro, pero también es reforma constitucional, si no se tiene a los diputados, a los senadores, puede no aprobarse sí, pero yo ya cumplí”, expresó.

El Presidente reveló que nunca le había pedido a un ministro nada, pero le interesaba sacar adelante el traspaso del mando de la Guardia Nacional a la Defensa, después de que el bloque conservador presentó un recurso de inconstitucionalidad.

“Hablo con dos ministros, porque sabía yo que tres iban a apoyar, pero falta-

ba uno, y hablé con dos, sí cómo no, sí; les expliqué: Esto no es asunto personal, esto tiene que ver con la seguridad que tanto le preocupa al pueblo, no podemos jugar con esto, ayúdenos. Y ¿saben qué? votaron en contra y se vino abajo la ley...unos traidorzuelos”, expresó.

Tras añadir que no es un asunto de género, agregó: “Y todavía, cuando votan en contra, invitan a la secretaria (Rosa Icela Rodríguez) a desayunar y le dicen: ‘Debería de estar alegre, si usted va a manejar la Guardia’. ‘Fíjense la perversidad: ‘¿Cómo se va usted a inconformar, si usted va a ser la que va a manejar la Guardia?’ Como si fuese Rosa Icela una ambiciosa vulgar, que estuviese pensando en el mando y en el cargo, y ser la jefa de 136 mil elementos de la Guardia Nacional”.

López Obrador acusó que esos ministros, como se dieron cuenta del error cometido, plantearon: “Vamos a ponernos de acuerdo para que no entre en vigor ahora en enero, que entre en vigor después. Ni un arreglo en lo oscurito, nada; ya aprobaron que no, no, y vamos de nuevo con una iniciativa”.



Arturo Zaldívar (Ministro en retiro - SCJN)

Comentario con Ciro Gómez Leyva

“El Presidente está elaborando una iniciativa que va a presentar el 5 de febrero, esa es del Gobierno, además lo único que sabemos según lo que él ha expresado, es que va por una propuesta de voto directo, voto popular para que lleguen ministros, jueces, juezas, magistrados, magistradas. Nosotros en el equipo de Claudia Sheinbaum tenemos una vía paralela, nosotros estamos en un diálogo con la sociedad. La iniciativa que se conocerá primero será la del Presidente, obviamente es la propuesta que nosotros tomaremos en consideración, se tratará de que vayamos en la misma línea avanzando en esta transformación. Yo creo que esta reforma se discutirá en el Congreso en septiembre y veremos en ese momento cómo estará integrado el Congreso, el Presidente la va a presentar de inmediato, pero creo que en este momento no hay condiciones”.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1970?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1970&authkey=!AGB_tYeuhAH3Fic&ithint=video&e=8V1DaV



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
enero 16, 2024 @ 11:20 am

AMLO revela que presentará al menos 10 reformas constitucionales el 5 de febrero

Sin embargo, el gobernante mexicano no dio detalles específicos sobre las áreas que abordarán estas reformas, aunque previamente abordó temas como elecciones en el Poder Judicial, trasladar al Ejército el control de la Guardia Nacional y el que ningún funcionario gane más que el presidente.



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reveló este martes que el paquete de reformas constitucionales que presentará el 5 de febrero asciende a 10 iniciativas, entre las que incluirá las del Poder Judicial, la Guardia Nacional y la austeridad republicana.

“Espérense al paquete de iniciativas de reforma, espérense. Sí es el día 5 de febrero, ese día las presento todas, ya estoy trabajando, son varios equipos y ese día se presentan formalmente. (Serán) alrededor de 10, pero pueden ser 20”, aseveró el mandatario durante su rueda de prensa matutina.



PENSIONES >

E Pensiones, la última cruzada de López Obrador para ganar electores

La reforma que busca empujar el presidente para que los trabajadores se jubilen con el 100% de su salario supone una bomba para las finanzas públicas a largo plazo y un proyecto inviable, según los analistas



Las pensiones han entrado al terreno electoral rumbo a 2024. En el último tramo de su mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador, ha dado a cuentagotas las pistas sobre una de las últimas reformas económicas que enviará al Congreso: un cambio para elevar la aportación que el Gobierno aporta a las [jubilaciones en México](#), para así, incrementar el porcentaje con el que un trabajador se retira a los 65 años y que, con la ley actual ronda el 40% de su último salario. El cambio propuesto por [López Obrador](#) no es menor, supone un *déjà vu* del sistema de pensiones anterior a 1997, cuando los trabajadores que cumplían 65 años se podían retirar con el 100% de su salario. Al conocer un poco más de la iniciativa, la pregunta que planea entre propios y extraños es la misma: ¿cómo obtendrá el Gobierno los recursos para fondear billones de pesos en pensiones?



INSISTIRÁ EN LA AUSTERIDAD REPUBLICANA

Poder Judicial y Guardia, en el nuevo paquete de 10 reformas, destaca AMLO

Admite fracaso en su pretensión de que el cambio en el PJF viniera de ministros y jueces

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El paquete de iniciativas de reformas constitucionales que enviará al Congreso el próximo 5 de febrero podría sumar 10, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre ellas, destacó que insistirá en modificaciones que permitan combatir la corrupción y los privilegios en el Poder Judicial mediante la elección de jueces, magistrados y ministros, así como una propuesta más detallada que garantice la aplicación de la austeridad republicana en esa instancia.

Admitió el fracaso de su pretensión inicial de que, en ejercicio de su autonomía, desde el seno del Poder Judicial surgiera un cambio. Incluso, la posibilidad de que, mediante la incorporación paulatina de nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, también se modificara su desempeño, pero consideró que esto no ha ocurrido y han aprobado resoluciones contrarias al interés general, como el rechazo a la adscripción de la

Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

“Sí es importante limpiar el Poder Judicial. Si hay otra fórmula, pues que los pongan, pero que acepten que se necesita una reforma, porque es mucha la corrupción, y eso es lo que vamos a presentar. Ahora, ¿quién lo va a decidir? La gente, porque va a elecciones.”

“Traidorzuelos”

Recordó que por su relevancia, en vísperas de la discusión sobre la Guardia Nacional buscó a dos ministros para explicarles la trascendencia de que permaneciera en el seno del Ejército, sin embargo, lamentó, con la votación en contra de unos “traidorzuelos” se rechazó, y luego andaban sugiriendo que no entrara en vigor en enero, sino después. “Ni un arreglo *en lo oscuro*, nada; ya aprobaron que no, y vamos de nuevo con una iniciativa”.

Por ello, el mandatario ratificó que insistirá en el cambio en el Poder Judicial y en la asignación de la Guardia Nacional, porque no quiero que el día de mañana se eche a perder esa corporación, se corrompa,

como pasó con la Policía Federal, y me reprochen: ‘¿y por qué no insistió?’ Claro que voy a insistir, que no quede ninguna duda”.

Será el mismo caso de una nueva reforma en materia de austeridad republicana, porque “no pueden ganar eso los ministros, ningún funcionario puede ganar más que lo que recibe el presidente, ya está en la Constitución, en el artículo 127. Voy a ver cómo lo dejo aún más claro, pero también es reforma constitucional”, aseveró el mandatario.

Al justificar la necesidad de elegir a los integrantes del Poder Judicial, aseguró que “se equivoca menos el pueblo” que los congresistas, además de que bajo el mecanismo actual se favorecen los acuerdos cupulares para la designación de ministros y magistrados. “Muchas cosas habríamos solventado de manera inmoral si hubiéramos aceptado arreglos, como estos que ponen por escrito (en alusión al pacto de PRI y PAN en Coahuila): ‘a ver, me toca uno a mí y a ti dos, y entonces sí te doy mis votos para que tengas mayoría calificada’. No”.



Directo al Congreso. Podrían ser hasta 20 iniciativas las que envíe el presidente.

Va AMLO por al menos 10 reformas constitucionales

El paquete de reformas constitucionales que presentará el presidente al Congreso el próximo 5 de febrero, podría incluir hasta 10 iniciativas.

En su conferencia, AMLO dijo “ese día las presento todas. Ya estoy trabajando, son varios equipos y ese

día se presentan formalmente. Alrededor de 10, pero pueden ser 20”.

El paquete podría incluir la reforma del Poder Judicial, la electoral, la del salario mínimo y la contrarreforma de pensiones, entre otras.

—Diana Benítez / PÁG. 31

“PUEDEN SER (HASTA) 20”, DICE

...Y ya alista una decena de reformas para febrero

El paquete de reformas a presentar al Congreso el 5 de febrero podría incluir hasta 10 iniciativas, perfiló el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa ayer en Palacio Nacional.

“El día 5 de febrero presento todas. Ya estoy trabajando, son varios equipos y ese día se presentan formalmente. Alrededor de 10, pero pueden ser 20”, adelantó.

De acuerdo con lo que ha contado en diversas conferencias, el paquete comprenderá las iniciativas para que el aumento al salario mínimo nunca sea por debajo de la



Anuncio. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.

inflación, y una contrarreforma a la ley de pensiones de 1997.

El paquete comprenderá también las reformas al Poder Judicial y la electoral, ambas caracterizadas por que buscarían que ministros, magistrados, jueces y consejeros electorales sean electos por voto popular.

López Obrador también insistiría con la reforma que haga pasar a

la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Como parte de la política social, también incluiría la reforma para que la pensión para personas con discapacidad sea elevada a rango constitucional.

Asimismo, fijar que nadie perciba mayor salario que el Presidente.

—Diana Benítez



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR **Descarta SITUACIÓN CRÍTICA** por enfermedades respiratorias por **Covid-19**

TANYA ACOSTA/RAÚL RUIZ

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** negó que exista una saturación de camas en hospitales, debido al incremento de casos de **Covid-19**, agregó que no hay una situación crítica y que las hospitalizaciones son por otras enfermedades.

López Obrador niega las versiones que afirman que faltan medicamentos psiquiátricos en la **Megafarmacia del Bienestar**, a la vez que apuntó que en marzo se informará sobre el estado del abasto de medicinas en todo el sector público, luego de que para entonces estará completa la implementación del **IMSS-Bienestar**.

AMLO asegura que según el reporte de la **Megafarmacia**, el mayor porcentaje de las llamadas son falsas, pues hablan y cuelgan antes de dar sus datos.

El mandatario asegura que según el reporte de la **Megafarmacia**, el mayor porcentaje de las llamadas son falsas, pues hablan y cuelgan antes de dar sus datos.

Andrés Manuel López Obrador prometió que para marzo todos los mexicanos sin seguridad social tendrán acceso a atención médica y medicamentos gratuitos. Aseguró que México tendrá el mejor sistema de salud pública del mundo antes de que termine su mandato.

Criticó a las empresas que anteriormente distribuían medicamentos, además anunció que el viernes funcionarios de Salud discutirán la cuestión de la falta de medicamentos.



Rosa Icela Rodríguez Velázquez

DESCRIBE PLAN PARA "DEMOCRATIZAR EL PODER JUDICIAL"

El presidente anunció en días pasados mandaría una iniciativa de reforma para modificar el **Poder Judicial**, por lo que este martes, repitió que busca **limpiar la corrupción del Poder Judicial** mediante su **Reforma Judicial**; dijo que los jueces serán impolutos si son elegidos por el pueblo.

Habló sobre su plan para democratizar el Poder Judicial, a la vez que resalta que muchos de los presuntos delincuentes son liberados por fallas en la integración de carpetas por parte de ministerios públicos.

Reiteró su propuesta de que jueces y magistrados sean elegidos por voto popular, misma que recuerda que la presentará el 5 de febrero.

INICIA INM RETORNO DE COLOMBIANAS REPORTADAS COMO DESAPARECIDAS EN TABASCO

Luis Rodríguez Bucio, subsecretario de Seguridad, informó sobre los avances en seguridad en el país, desde la conferencia matutina del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Destacó la localización de las ocho colombia-



Luis Rodríguez Bucio

nas reportadas como desaparecidas en **Tabasco**, quienes negaron haber sido víctima de delito, luego de que en un inicio se les consideró secuestradas; después fueron puestas a disposición del **Instituto Nacional de Migración (INM)**, toda vez que aseguraron haber entrado a México de manera legal.

Agrega, que sólo **dos** tienen vigente su estadía en el país, mientras que **siete** habrían tenido un ingreso legal, mientras que **una** permanecerá en México en calidad de refugiada.

Además, habla sobre la desaparición de dos líderes comuneros en **Colima** el 15 de enero de 2023, en cuyo caso se han realizado más de 50 jornadas de búsqueda por parte de la **Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas y otras 50 de la Fiscalía General de la República**.

Rodríguez Bucio confirma que **nueve** personas fueron privadas de la libertad por sujetos armados durante una fiesta en la comunidad de **Santa Fe Tlapehuala**, en los límites entre **Guerrero** y **Morelos**. **Agrega** que continúan los operativos de búsqueda en la zona.

El titular de la **Guardia Nacional**, **David Córdova**, apunta que del **26 de diciembre al 8 de enero se desplegaron 280 mil 455 elementos de la GN y las Fuerzas Armadas en 12 misiones a lo largo del territorio nacional**.





¿Qué es la pensión mínima garantizada? El dinero que salvará el retiro de millones

Cómo acceder a una pensión de este tipo

Las personas que estén próximas a pensionarse pueden revisar si su retiro será bajo este esquema.

Para tramitar esta modalidad es necesario:



Tener 60 o 65 años cumplidos.



Tener tu Expediente de Identificación de Trabajador actualizado. Se genera en la afore.



Tener saldo en tu cuenta de ahorro en la afore.

FUENTE: CONSAR
EL ECONOMISTA

Los documentos que necesitarás son:



✓ Identificación oficial.



✓ Estado de cuenta bancario con número de Clave Bancaria Estandarizada (CLABE)



✓ Estado de cuenta de la afore o algún comprobante que acredite tu registro en la administradora.



✓ Resolución o Negativa de pensión emitida por el IMSS.

¿Qué pasos debes seguir para realizar este retiro?



1 Acude a la subdelegación del IMSS que te corresponda y presenta tu Solicitud de Pensión.



2 Una vez entregada tu Solicitud ante el IMSS deberás esperar a la resolución.



3 Cuando el IMSS te entregue la resolución deberás acudir a tu afore para que ésta inicie con el pago de tu pensión.

De acuerdo con la Ley del Seguro Social, a partir del 2022 el requisito de semanas cotizadas se incrementará cada año en 25 semanas hasta llegar a 1,000 semanas en el 2031. Este año son 825 semanas.



Por **Yuridia Torres**
Martes 16 de Enero de 2024 - 19:25



Con la reforma de pensiones del 2020, donde se redujeron las semanas de cotización, más personas pudieron acceder a este esquema de retiro.



Con las afores, tu pensión dependerá del dinero que acumules a lo largo de tu vida laboral, de las aportaciones obligatorias que hayas realizado por tener un trabajo en la formalidad y ahorro voluntario si es que lo realizaste. Pero ¿Qué pasa si los recursos acumulados no son suficientes para acceder a una pensión digna?



Sabemos que la pensión que se obtendrá de las afores rondará desde 30 hasta 70% de tu último salario y si el dinero que acumulaste no alcanza ni para eso, no es que te vayas a quedar sin pensión, pues se diseñó algo para este tipo de situaciones.

Se trata de la pensión mínima garantizada, que es aquella que el gobierno federal asegura a las personas que se pensionen bajo la Ley del Seguro Social.



Este monto se calculará dependiendo de las semanas de cotización, rango salarial y edad y se irá actualizado anualmente conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor.

De acuerdo con la Consar, la pensión garantizada será el monto mínimo de pensión que podrá recibir un trabajador al jubilarse y estará en un rango de 2,622 a 8,241 pesos.

Entre más semanas cotizadas, mayor edad y salario, esta pensión será más alta.

A esta pensión mínima garantizada pueden acceder las personas que cumplan con el requisito de la edad (60 o 65 años) con un mínimo de 825 semanas cotizadas en este 2024, a quienes los recursos acumulados en su cuenta afore no les alcancen para contratar una renta vitalicia o un retiro programado en una administradora de pensiones.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), en el 2023 la pensión mínima garantizada se ubicó en 6,083 pesos.

Para este 2024 a partir de febrero se recibirá la cantidad actualizada con base en el aumento de la inflación.

En sí, esta pensión salvará el retiro de las personas que no cumplan con los requisitos que pide la Ley.



El dinero que se otorgará tampoco es 100% del último salario del trabajador. De acuerdo con la Consar, las pensiones que se han entregado bajo esta modalidad llegan a 72% de las percepciones económicas finales en la vida del trabajador.

Recientemente el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que presentará una reforma para hacer ajustes al sistema de pensiones, que actualmente otorga una pensión con una tasa de remplazo que ronda 50% de sus últimos ingresos.

Este cinco de febrero el Presidente dará a conocer en qué consisten los ajustes, pero adelantó que se busca que las personas alcancen pensiones más altas, cercanas a 100% de su salario final.

¿Quién paga la pensión mínima garantizada?

A pesar de que no hayas acumulado el dinero suficiente para que tu pensión se administre bajo el esquema de renta vitalicia o retiro programado en la afore, el dinero concentrado se utilizará para financiar tu pensión garantizada y cuando se termine será el IMSS quien absorberá el pago.

“Agotados los recursos de la cuenta individual, la afore notificará este hecho al IMSS con la finalidad de que éste continúe otorgando la pensión garantizada. Una vez agotados los recursos, la pensión será cubierta con cargo al Gobierno Federal por conducto de la Tesorería de la Federación, a partir de la información que para tal efecto le proporcione el Instituto”, dice el Artículo 172 de la Ley del IMSS.

yuridia.torres@eleconomista.mx



“Los consensos necesarios se deben realizar con estudios técnicos adecuados”

ORLANDO CORONA

Comité Técnico Nacional de Seguridad Social del IMEF



INICIATIVA DE AMLO

Retrocederían pensiones 25 años con reforma

ALEJANDRO MOSCOSA

mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La propuesta en materia de pensiones que llegue a presentar el presidente Andrés Manuel López Obrador significaría un retroceso de 25 años y pone en riesgo los logros hasta el momento, advirtió el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

En conferencia de prensa, el presidente del Comité Técnico Nacional de Seguridad Social del IMEF, Orlando Corona, dijo que proponer una reforma que busca una pensión del 100 por ciento del salario implica regresar a un sistema de

beneficio definido que fue administrado por el Gobierno Federal hasta mediados de los 90.

“Este se caracterizaba por un creciente déficit actuarial que, de acuerdo con estudios de la OCDE, llegó a representar hasta 128.8 por ciento del PIB, incluyendo a trabajadores del IMSS (RJP) y empresas del gobierno (CFE, PEMEX, entre otras)”, dijo Corona.

El directivo recordó que con la reforma del 2020 se podrán alcanzar tasas de reemplazo alrededor del 70 por ciento, similar a estándares internacionales, esto sin el incremento de aportaciones del gobierno.

“Se han tenido logros notables, se requieren mejoras importantes, pero éstas deben realizarse con los estudios técnicos adecuados, los consensos necesarios, pero sobre todo sin poner en riesgo la sostenibilidad financiera”, añadió Corona.

Además, dijo que el gasto del gobierno para pensiones asciende a 2 billones de pesos en la actualidad, monto que “representa el 96 por ciento del gasto social” que se destina a educación y salud principalmente.

PIDEN ANÁLISIS

Héctor Tejada Shaar, presidente de Concanaco Servytur, sugirió que se deben analizar las situaciones económicas de cada propuesta para que se genere un círculo positivo, en relación a las iniciativas que enviará el Ejecutivo al Congreso el próximo 5 de febrero para que el salario mínimo se eleve por encima de la inflación, y los trabajadores obtengan una pensión de su sueldo en activo.

“Necesitamos que se sigan dando mejores condiciones para los trabajadores, pero siempre tener muchas responsabilidad y hacer un análisis completo en donde se consideren a las empresas y a los trabajadores”, declaró en el marco de la presentación de resultados de la primera edición del “Diagnóstico digital Pyme Mexicana 2024”, impulsado por la propia Confederación. —*Con información de Fernanda Antúnez*



Desisten de los JO de 2036

Amateur. La titular del COM dice que la pelea está muy dura y ve más viable ir por los Olímpicos de la Juventud

CARLOS CRUZ
CIUDAD DE MÉXICO

La ilusión para que México sea sede de otros Juegos Olímpicos ya se ha apagado en el Comité Olímpico Mexicano (COM). La presidenta del organismo, María José Alcalá, ve que nuestro país prácticamente se quedó sin oportunidad para buscar la edición del 2036, por lo que mejor intentará organizar otro evento internacional.

“Tuvimos una plática con el Comité Olímpico Internacional; vimos que la competencia está muy dura, entonces estamos dando un giro para ver si podemos tener mejor la propuesta para realizar los Juegos Olímpicos de la Juventud, que es donde también tendríamos una gran posibilidad. La edición que buscaríamos sería previo a los Juegos Olímpicos mayores del 2036”, mencionó Alcalá.



María José Alcalá, en el anuncio del acuerdo comercial. SANTIAGO CHAPARRO

En septiembre pasado, la también ex clavadista indicó que continuarían con la candidatura hasta donde pudieran luego de que Marcelo Ebrad quedó fuera de la carrera presidencial. “Siempre lo

hemos dicho, que es con seriedad la candidatura, y también hasta donde nos dé; nosotros no podemos forzar a un gobierno, no podemos forzar a nadie, pero siempre seremos colaboradores del

Gobierno, y el hecho de que México levante la mano le da prestigio a nuestro país y le da mucha oportunidad de que lo vuelvan a ver”, dijo en ese entonces Alcalá.

El 16 de junio del 2022, el en-



ASÍ LO DUO

“Estamos dando un giro para ver si podemos tener mejor la propuesta para realizar los Juegos Olímpicos de la Juventud”

María José Alcalá

Presidenta del COM

tonces secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, mencionó que México iría por la sede de unos Juegos Olímpicos. La ilusión creció cuando el canciller entregó el 24 de marzo del 2023 la carta de intención al COI, sin embargo, todo se fue apagando cuando quedó fuera de la carrera presidencial.

Acuerdo comercial

El Comité Olímpico Mexicano firmó otra alianza con una nueva marca comercial para apoyar a los deportistas en su camino a los Juegos Olímpicos de 2024 e incluso no será por solo seis meses, sino por cuatro años.

Bimbo dará un apoyo anual al COM para que los atletas tengan el recurso y logren sus metas y no se distraigan en buscar el presupuesto para asistir a campamentos, competencias o adquirir insumos deportivos. ■



Sueño de México como sede olímpica cambia de rumbo e inversión



María José Alcalá, titular del Comité Olímpico Nacional (centro), acudió este 16 de enero a la presentación del patrocinio de Bimbo con el COM y el Comité Paralímpico Mexicano (COPAME) hacia los Juegos de 2024 y 2028. Foto EE: Cortesía



Por **Redacción El Economista**
Martes 16 de Enero de 2024 - 17:19

La presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), María José Alcalá, reveló que el país buscará la sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud y no de los tradicionales, que cuestan hasta 12 veces más.



El sueño de ver a **México** de nueva cuenta como sede de unos **Juegos Olímpicos** ha cambiado de rumbo y eso también impacta los planes de inversión. El proyecto que se anunció con bombo y platillo hace poco más de un año, para albergar los Juegos de 2036, fue frenado a inicios de este 2024.

“Tuvimos una plática con el **Comité Olímpico Internacional** (COI) y vimos que la competencia está muy dura. Estamos dando un giro para ver si podemos tener la propuesta para (recibir) los Juegos Olímpicos de la Juventud, que es donde tendríamos una gran posibilidad”, reveló **María José Alcalá**, presidenta del **Comité Olímpico Mexicano**.

Fue en octubre de 2022 cuando la propia Alcalá y el entonces secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, dieron a conocer el interés oficial de México por albergar los Juegos Olímpicos en 2036 o incluso en 2040, pero a 15 meses de distancia, la decisión ha dado un giro que tendrá una fuerte reducción económica.



Y es que, de acuerdo con reportes de fuentes como *The Wall Street Journal*, *Forbes* y *CNN*, organizar unos **Juegos Olímpicos** tradicionales ha costado desde 13,000 hasta 44,000 millones de dólares en los últimos años, tomando en cuenta los parámetros desde Atenas 2004 hasta Tokio 2020.

Por el contrario, organizar unos **Juegos Olímpicos de la Juventud** tiene un costo cercano a los 1,150 millones de dólares, de acuerdo con una investigación realizada por los académicos Ernesto Rodríguez, Federico Darío Teijeiro y Pablo Abdón Torres Barthe sobre la más reciente edición, en Buenos Aires 2018.

María José Alcalá acudió este 16 de enero a la presentación del patrocinio de **Bimbo** con el COM y el Comité Paralímpico Mexicano (COPAME) hacia los Juegos de 2024 y 2028, justamente en las instalaciones del COM. Allí atendió a los medios de comunicación e informó este cambio de plan como sede.

En una entrevista con *El Economista* **a finales de 2022, Alcalá declaró:** “Lo que queremos es que México tenga una oportunidad de verse nuevamente en el ámbito deportivo en la esfera internacional como uno de los magnos países que pueden organizar Juegos Olímpicos. No es fácil cumplir ese sueño, es de mucho trabajo, organización y convencimiento, pero si nosotros no buscamos darle dicha oportunidad a nuestro país, cada vez será más difícil”.

Ahora el discurso ha cambiado por completo: “Estamos analizando posibilidades (de albergar un evento), viendo que hay fuertes competencias. Estamos revisando cuál es el proyecto ad hoc para el país y tenemos pláticas con el COI”.

En caso de buscar la sede de los **Juegos Olímpicos de la Juventud**, tendrían que ser en 2030 o 2034, pues la presidenta del COM afirmó que la intención es organizarlos “antes de los Juegos Olímpicos de 2036”. La edición más próxima será en Dakar, Senegal, y ya está confirmada para 2026.

Para la sede de los **Juegos Olímpicos de la Juventud 2030** hay al menos seis sedes que han manifestado su interés públicamente: Bosnia-Herzegovina (en Sarajevo), Camboya (en Nom Pen), Colombia (con Cartagena o Medellín), India (con Nueva Delhi o Mumbai), Tailandia (en Bangkok) o Ucrania (con Kiev u Odesa).

Los **Juegos Olímpicos de la Juventud** son un torneo bastante joven en comparación de los Juegos Olímpicos tradicionales. Su primera edición fue apenas en 2010 en Singapur. Después pasó por China, Argentina y su próxima sede será Senegal, tomando en cuenta que en 2022 no se celebró por los estragos de la pandemia.

México no es una potencia en los Juegos Olímpicos de la Juventud, pues aunque ha cosechado tres medallas de oro, nueve de plata y 17 bronce a lo largo de tres ediciones, ocupa el lugar 50 del medallero histórico. Por el contrario, los líderes son China y Rusia, con 99 y 96 oros, respectivamente.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	17/01/2024	LEGISLATIVO

A pesar de ello, este evento, que es considerado un semillero de estrellas del futuro para los Juegos Olímpicos tradicionales, es el próximo en la mira para México como sede internacional y ya no los Juegos Olímpicos Tradicionales de 2036.

También hay una posibilidad de que el próximo magno evento en el país sean los Juegos Panamericanos 2027, luego de que Panam Sports le quitara la sede a Barranquilla, Colombia. No obstante, María José Alcalá confirmó que sólo Nuevo León ha manifestado su interés, pero no de manera oficial: “Todavía está en comentarios”.

Así está la lista de grandes eventos multideportivos que México ha organizado en su historia: 1 edición de Juegos Olímpicos (1968), 3 ediciones de Juegos Panamericanos (1955, 1975 y 2011) y 4 ediciones de los Juegos Centroamericanos y del Caribe (1926, 1954, 1990 y 2014).



Marcelo Ebrard, exsecretario de Relaciones Exteriores y María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano. Foto EE: Archivo



AUTORIDADES CONFIRMARON QUE SE BUSCARÁ ALBERGAR LA EDICIÓN DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS JUVENILES DE 2030, QUE AÚN NO TIENEN SEDE CONFIRMADA

DANIEL PAULINO

Pese al interés que había desde la gestión del anterior canciller mexicano, Marcelo Ebrard, quien había confirmado en junio de 2022 que México buscaría ser el país organizador de los Juegos Olímpicos de 2036 o 2040, autoridades deportivas mexicanas confirmaron ayer que no se continuará en el proceso de selección para tales eventos, por la alta competencia al obtener tal responsabilidad.

María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano destacó que luego de establecer conversaciones con el Comité Olímpico Internacional, México tomó la postura de renunciar a tales aspiraciones, aunque se fijó un nuevo evento como posibilidad para traer al país. "Estamos dando un giro para ver si podemos tener mejor la propuesta de los Juegos Olímpicos de la Juventud, que es donde tendríamos una gran posibilidad. Sería para los juegos previos a 2036".

Con varios países interesados y la candidatura de la India como la que ha tomado mayor fuerza en los últimos meses, las autoridades nacionales prefieren centrarse en un evento con límite de edad y unos Juegos Olímpicos de la Juventud, que apenas en 2026 tendrán su regreso en la ciudad de Dakar, en Senegal, tras la pausa que se

RETIRA MÉXICO INTERÉS OLÍMPICO DE 2036

tuvo desde la edición de Buenos Aires en 2018.

Sobre la posibilidad de sostener una justa continental, ante la cancelación de Barranquilla como organizadora para los Juegos Panamericanos de 2027, Alcalá se limitó a decir que únicamente Nuevo León ha mostrado un interés formal por adquirir dicha responsabilidad, aunque el proceso actual con Panam Sports no ha pasado más allá de pláticas informales

"Se ha comunicado solamente el Estado de Nuevo León para saber qué se requiere, cuales son las necesidades para ser sede. De acuerdo a las fechas de Panam Sports todavía hay algunos días más", agregó.

Tras confirmar una nueva alianza con una marca privada, con el fin de obtener recursos para la delegación mexicana que viajará a París, tanto para Juegos Olímpicos como para Juegos Paralímpicos, la titular del COM destacó la relevancia de su acuerdo, al señalar que dentro del vínculo se llegó a un convenio para que se logre el financiamiento de dos jus-

tas olímpicas y su relación con dicha empresa finalice hasta Los Ángeles 2028.

"El apoyo es para que todos los atletas tengan todas las necesidades cubiertas para estar en Juegos Olímpicos y no se esté sufriendo por temas de logística, de médicos y que ellos estén bien. Y finalizando Olímpicos, para que tengan todo rumbo a sus clasificatorios", apuntó María José.

La presidenta del COM reiteró que el Fideicomiso del Deporte será el encargado de gestionar todos estos apoyos, para que se mantenga una claridad en la repartición que tendrán los apoyos a los atletas mexicanos.

"Los atletas mexicanos hemos demostrado que tenemos la capacidad y mentalidad para competir alrededor del mundo pero sobre todo obteniendo resultados. Este apoyo nos ayudará para continuar con lo más importante que tiene que hacer un atleta que es entrenar", destacó Mayan Oliver, pentatleta mexicana y medallista panamericana.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21

17/01/2024

LEGISLATIVO



FOTOS GABRIELA ESQUIVEL



LA MAÑANERA

UNA REFORMA PARA LIMPIAR AL PODER JUDICIAL PROPONE AMLO

Por José Vilchis Guerrero

¿Cómo limpiamos de corrupción el Poder Judicial? Cuestionó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Y desde su punto de vista, sólo hay una forma, o una reforma:

"Primero, que ya no se nombren de arriba para abajo a jueces, magistrados y ministros, que sea el pueblo el que los elija. La democracia no es la panacea, pero es lo mejor que existe, es el método más recomendable; se equivoca menos el pueblo que uno, dos, tres, cinco, 10, 20, 30, 100 servidores públicos o legisladores. Además, queremos fortalecer la democracia", como idea central.

Reflexionó entonces en voz alta, frente a un cuestionamiento sobre su persistencia en sus propuestas que han sido rechazadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cuando puso a consideración del Poder Legislativo un Plan C, de reforma electoral y otra iniciativa para poner al mismo nivel el estatus de los jueces, magistrados y ministros con el del Presidente de la República y los legisladores, que son electos.

"En mi experiencia, yo quise, respetando la autonomía del Poder Judicial, que se democratizara el Poder Judicial, que se moralizara el Poder Judicial, entonces me aconsejaron, y yo lo vi bien, de que se procurara –como el presidente propone temas cuando los ministros se van jubilando, y son 11 ministros– que si se llegaba a tener cuatro, cinco, seis, si se tenía una mayoría y eran ministros íntegros, honestos, incorruptibles, partidarios de la justicia, con ellos desde arriba se podía ir limpiando el Poder Judicial, porque es una estructura piramidal la Suprema Corte de Justicia, luego magistrados y luego jueces, y pensamos que sí se podía".

Pero reconoce que "No se logró, porque incluso a quienes yo propuse se fueron del lado de

la defensa de las minorías; o sea, en vez de buscar darle protección y justicia al pueblo, se fueron a proteger a los de arriba; a hacer lo mismo".

Volvió a cuestionar: "¿cómo le hacemos como mexicanos si queremos que los jueces sean íntegros, hombres o mujeres, honestos, incorruptibles y, además, que tengan vocación de hacer justicia al pueblo? Que no se escuden en los legalismos de siempre, que siempre hay interpretaciones, hay recovecos como abogados huizacheros, todo esto: que se presentó tarde la denuncia, no está el nombre completo, no es la dirección, no fue la hora, cualquier pretexto".

Argumentó que se echan la culpa entre ministerios públicos y jueces: "Es que está mal integrada la averiguación". Bueno, si está mal integrada la averiguación y es de dominio público que se trata de un famoso delincuente, pide al Ministerio Público que se reponga el procedimiento, pero no lo dejes libre en un plazo"

Entonces, sí es importante la elección, insistió. "Voy a presentar esa propuesta de que se elijan a los jueces, a los magistrados y a los ministros, que el pueblo los elija como se elige a los presidentes municipales, a los diputados federales, a los gobernadores. ¿Por qué no los vamos a elegir? ¿Por qué arriba?" y, además, también la reforma electoral y la de la Guardia Nacional entre otras.

Si la Guardia Nacional depende de la Secretaría de la Defensa Nacional, dijo, tendremos agentes disciplinados, con principios de lealtad y formación profesional para defender al pueblo y calificó de "traidorzuelos" a magistrados y ministros que echaron abajo esa iniciativa de ley, pero no los identificó por su nombre.

"El día 5 de febrero, ese día las presento todas, todas. Ya estoy trabajando, son varios equipos y ese día se presentan formalmente". ¿Van a ser más de 10? "Alrededor de 10, pero pueden ser 20", concluyó en la Mañanera, antes de salir del salón Tesorería.



EXIGEN LA RENUNCIA DE GARDUÑO AL INM

Piden ante la Cámara de Diputados que cesen las detenciones de haitianos

En manifestación, aseguraron que en el país ya hay más de 140 mil personas provenientes de esa isla

VÍCTOR BALLINAS
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Un grupo de migrantes haitianos, encabezados por el presidente del Comité Ciudadano en Defensa de los Naturalizados y Afromexicanos, Wilner Metelus, acudieron a manifestarse ayer en la Cámara de Diputados y demandaron “diálogo con los legisladores” para resolver la crisis migratoria de ciudadanos de ese país, pues en México ya se encuentran “más de 140 mil”.

Metelus, en conferencia de prensa fuera del recinto legislativo de San Lázaro, demandó que los agentes del INM y los elementos de la Guardia Nacional (GN) “cesen las detenciones de haitianos que se encuentran en tránsito por el país”.

Metelus, activista naturalizado mexicano y ganador del Premio de Derechos Humanos de la Ciudad de México, denunció que las estaciones migratorias se han convertido en cárceles de personas en movilidad, donde permanecen detenidos por días, sin permitirles comunicarse con sus familiares y en condiciones indignas.

Agregó: “México no tiene su

propia política, un hombre como Francisco Garduño está afectando la imagen de México a escala internacional. Es una persona que tiene problemas con la justicia por el incidente en el que perdieron la vida migrantes detenidos en una estación del INM en Ciudad Juárez, Chihuahua. Es un señor autoritario.

“Lo que pedimos es su renuncia inmediata. Ese señor no tiene corazón, continúa tratando a nuestros hermanos migrantes como animales. Es terrible, es brutal la situación de los migrantes en nuestro país. No hay presupuesto en los albergues, la gente no tiene posibilidad para comer, las muje-

“

Ellos son el grupo a quienes más se discrimina; sólo quieren trabajar

res están hoy en día vendiendo su cuerpo para sobrevivir, hombres también”, acusó.


Acompañado por una decena de naturales de la isla caribeña, que llegaron a la Cámara de Diputados con una manta en la que se leía “Mexicanos y haitianos son hermanos”, así como las banderas de Haití y México, Metelus expresó: “Hacemos un llamado a frenar las detenciones y deportaciones de haitianos que realizan la GN y el INM. Los migrantes quieren trabajar, muchos están enfermos, hay mujeres embarazadas y niños enfermos por las bajas temperaturas registradas en la Ciudad de México y en general en el país”.

Destacó: “Vamos a hablar con representantes de la Comisión de Asuntos Migratorios. Nosotros venimos a buscar una respuesta para que el gobierno mexicano entregue la visa humanitaria a los haitianos, que son los migrantes a los que más se discrimina”.

Cuando un país no ayuda a los extranjeros en movilidad, agregó, los partidos políticos se aprovechan de su vulnerabilidad. “Hoy en día no sabemos cuántos hermanos migrantes hay secuestrados”, lamentó.

Metelus denunció que elementos de la GN siguen cobrando 800 pesos “a nuestros hermanos haitianos o cambio de visas por sexo. Ya tenemos información, hay argumentos, y se está investigando esto”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	17/01/2024	LEGISLATIVO

Grupo de haitianos pide ayuda a diputadas y diputados para que se les otorgue visa humanitaria

Un grupo de migrantes haitianos acudió a la Cámara de Diputados para pedir el apoyo de las y los legisladores, a fin de que el Gobierno Federal les otorgue visas humanitarias. Mostraron pancartas de su país y de México, así como una manta en donde se leía: “Mexicanos y haitianos son hermanos”. Pidieron, sin éxito, porque no fueron recibidos, la intervención de las y los diputados para que se les otorgue una visa humanitaria, así como mejoras en las estaciones migratorias.

<https://drive.google.com/file/d/1v1z9dKYl4RVRf9CXuru0pHT9SUnwre5T/view>



Pelea Colosio en Corte fondo que 4T militarizó

ÁNGEL CHARLES

MONTERREY.- Al señalar que los recursos del Fondo Mexicano del Petróleo para municipios y estados fueron destinados por el Gobierno federal a otros fines, el Alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio, promovió una controversia ante la Suprema Corte de Justicia.

El emecista explicó que va contra el Presupuesto federal 2024, donde se determinó que esta bolsa proveniente de las ganancias de Pemex ya no vaya a Gobiernos locales.

En 2023, detalló, más de 7 mil 100 millones de pesos de estos recursos apoyaron a municipios y estados.

El Alcalde ahondó que, aunque el Fondo rondará los 9 mil millones de pesos este 2024, la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador lo destinará a otros rubros, destacando gastos de la Sedena.

Informó que se trata de la controversia 1/2024, que fue presentada el 2 de enero y ya fue asignada al Ministro Luis María Aguilar.

“Estamos haciendo ese reclamo”, dijo Colosio. “Obedece a una muy mala práctica que se ha dado en México durante los últimos años de cuando el Gobierno federal y algunos Gobiernos estatales quieren buscar recursos, a los primeros que castigan son los municipios.

“En lugar de destinarlo como dice la Constitución y nuestra Ley hacendaria a estados y municipios”, añadió, “ahora se va determinar a otras cosas de manera discrecional, principalmente al Ejército”.

Para tratar de solventar este boquete, reprochó, el Congreso federal creó el Fondo de Inversión para estados y municipios, pero no está cubierto, por lo que es un “fondo fantasma” por el que no recibirán recursos.



ACUSACIÓN. Héctor Saúl Téllez y Miguel Rodarte presentaron la denuncia ante la FGR.

Denuncian ante la FGR a hijo del Presidente

Los diputados federales Héctor Saúl Téllez y Miguel Rodarte (PAN) presentaron esta mañana una denuncia de hechos ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de Gonzalo alias "Bobby" López Beltrán, hijo del Presidente por los presuntos delitos de tráfico de influencias y uso ilícito de atribuciones.

Téllez dijo confiar en que a pesar de que a la Fiscalía han llegado denuncias en contra de otros dos

hijos de López Obrador y no se han tenido avances en las indagatorias, en esta ocasión sí se abra una carpeta de investigación.

"Presentamos esta denuncia contra la red de tráfico de influencias que se ha orquestado desde la Presidencia de la República y que se materializa con la participación de uno de los hijos de López Obrador.

"En esta ocasión la denuncia va en contra de los particulares, es decir los integrantes de las empresas que se han prestado a esta simulación y también para las personas que han participado en el tráfico de influencias que se ha materializado a través de Gonzalo López Beltrán, alias Bobby".

Agregó que la denuncia también va en contra de los funcionarios públicos que han participado desde el Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) o la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para otorgar esos contratos desde la presión de esa red de corrupción. **/JORGEX. LÓPEZ**



Esto le pagaba la Cámara de Diputados al hijo de Adán Augusto López con licenciatura inconclusa

Durante más de un año, el hijo del exsecretario de Gobernación trabajó como 'asistente' para la bancada de Morena



Durante el último trimestre de 2022 y todo el 2023, uno de los hijos de **Adán Augusto López Hernández** recibió recursos de la **Cámara de Diputados** pese a no haber terminado sus estudios de licenciatura.

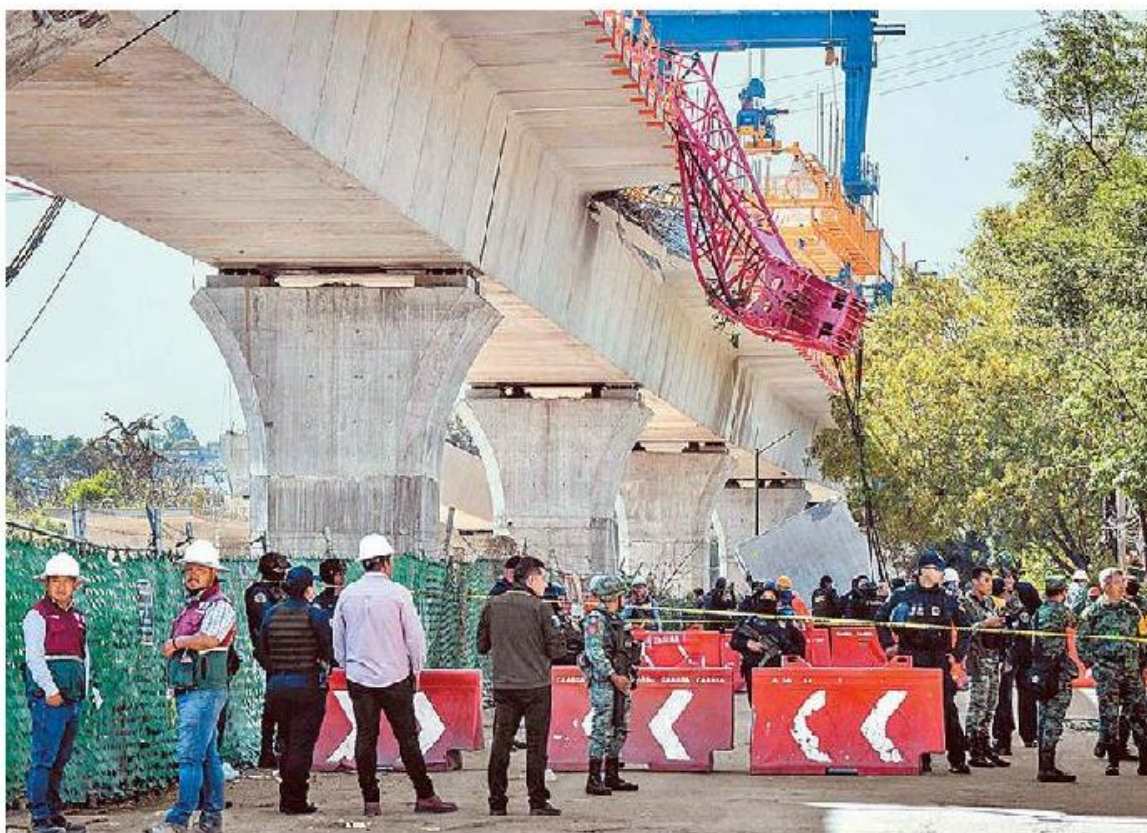
En septiembre de 2022, el extitular de la Secretaría de Gobernación (**Segob**) acudió al recinto legislativo antes del debate alusivo a la militarización de la Guardia Nacional. Según sus declaraciones a la prensa, fue a visitar a su hijo **Augusto Andrés López Estrada** porque estaba "haciendo su **servicio social**".

Para octubre de ese mismo año, Augusto Andrés firmó un contrato de **prestación de servicios profesionales** con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022 para trabajar como parte del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) en el Palacio Legislativo de San Lázaro.



Morena ve “carroñería” en críticas por caída de dovela

Tren Interurbano. Alito acusa “incapacidad” del gobierno y Taboada denunciará como negligencia el incidente en la obra



El accidente, sin víctimas, ocurrió en la alcaldía Álvaro Obregón. CUARTOSCURO

ALMA PAOLA WONG Y GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Una estructura en las obras de Tren Interurbano México-Toluca cayó a la altura de la zona de Observatorio, en la alcaldía Álvaro Obregón, de la capital del país, donde de acuerdo con las autori-

dades, no hubo personas lesionadas, aunque desató las críticas del PRI y el PAN.

La Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México expuso que, con relación al suceso ocurrido en el Tren El Insurgente, en el apoyo 18 ubicado en el

frente de obras Minas de Arena, se presentó la caída de una dovela de concreto que era transportada sobre el viaducto.

“La grúa que realizaba la maniobra presentó una falla que originó el hecho. No se reportan fallecidos”, precisó.



Al respecto, el precandidato de la coalición Va por la Ciudad de México a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Santiago Taboada, advirtió que presentará una denuncia por la caída de la dovela de concreto.

Taboada asistió al lugar de los hechos, en la zona de Observatorio, y ahí exigió que se castigue a los responsables del accidente.

“Voy a estar muy pendiente y el día de mañana (hoy), vamos a presentar una denuncia porque tiene que haber responsables, y (la caída de) esta estructura fue por la negligencia, porque este gobierno no da una”, aseguró.

Por su parte, Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, cuestionó también el desplome de la estructura de concreto y dijo que Morena demuestra “su incapacidad” y pone en riesgo la vida de los ciudadanos”.

A través de las redes sociales, sostuvo que “esta es la continuidad que proponen, por eso en 2024 se van. ¡México merece más!”.

En contraparte, el secretario de Gobierno de Ciudad de México, Ricardo Ruiz Suárez, llamó a no utilizar electoralmente la caída de la dovela.

“Hacemos un llamado a no utilizar electoralmente el tema (...), ni a usar métodos carroñeros para convertirlo en asunto político; los trabajos no se detienen y se realizarán los dictámenes correspondientes”, dijo en redes sociales.

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Cd-Mx pidió a la oposición no hacer “carroñería política”.

“La grúa que realizaba la maniobra presentó una falla que originó el hecho. No se reportan fallecidos. En el lugar se realiza un dictamen para determinar el origen de lo ocurrido”, finalizó.

En entrevista con Carlos Zúñiga para MILENIO Televisión, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, confirmó que no hubo personas afectadas. ■

Con información de: Silvia Arellano y Armando Martínez



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	17/01/2024	LEGISLATIVO

Invertirán \$6,000 millones en obras y programas sociales de Coahuila

Al relanzar la estrategia social Mejora Coahuila, desde Monclova, el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, dio a conocer que se invertirán 6 mil millones de pesos en obras y programas sociales en los 38 municipios del estado.

El mandatario relanzó esta estrategia, la cual impulsó cuando fue Secretario de Inclusión y Desarrollo Social hace dos años, y ahora como gobernador dará un mayor impulso para llevar obras y acciones prioritarias a todos los rincones de Coahuila para mejorar la calidad de vida de las familias.

Acompañado por su esposa Paola Rodríguez López, por el presidente municipal Mario Alberto Dávila Delgado, así como por las y los alcaldes de todas las regiones de la entidad; diputados federales, diputados locales, magistrados; funcionarios estatales y municipales, representantes de organismos de la sociedad civil, el mandatario señaló: “Ahora, desde el Gobierno del Estado le estaremos invirtiendo a esta estrategia seis mil millones de pesos en obras y programas sociales prioritarios, ese es el tamaño del compromiso que tenemos con nuestra gente”.

El Gobernador del Estado agregó que en el marco de los primeros 100 días de su gobierno, se echarán a andar más de 60 programas, con una inversión de mil 800 millones de pesos del estado, municipios e iniciativa privada, tan solo en este periodo •



Con la estrategia Mejora, Coahuila va pa'delante



Foto: Cortesía / Gobierno de Coahuila



Por **Gobierno de Coahuila**

Martes 16 de Enero de 2024 - 20:10



- Se invertirán seis mil millones de pesos en obras y programas sociales.



- Relanza gobernador Manolo Jiménez programa insignia de su gobierno para mejorar la calidad de vida de las familias coahuilenses.



Monclova, Coahuila de Zaragoza; a 16 de enero de 2024.- Al relanzar la estrategia social Mejora Coahuila desde Monclova, el gobernador Manolo Jiménez Salinas dio a conocer que se invertirán 6 mil millones de pesos en obras y programas sociales en los 38 municipios del estado.

En lo que fue un mensaje de unidad y solidaridad con las y los coahuilenses, Manolo Jiménez relanzó esta estrategia, la cual impulsó cuando fue Secretario de Inclusión y Desarrollo Social hace dos años, y ahora como gobernador dará un mayor impulso para llevar obras y acciones prioritarias a todos los rincones de Coahuila para mejorar la calidad de vida de las familias.



Esta estrategia, creada para y por las familias coahuilenses, es una muestra del trabajo que ha desarrollado Manolo Jiménez durante su carrera política, con una gran cercanía con la gente, además de crear un puente entre la sociedad civil organizada y la iniciativa privada con el gobierno para llevar más obras y programas a todos los rincones del estado.

Acompañado por su esposa Paola Rodríguez López, por el presidente municipal Mario Alberto Dávila Delgado, así como por las y los alcaldes de todas las regiones de la entidad; diputados federales, diputados locales, magistrados; funcionarios estatales y municipales, representantes de organismos de la sociedad civil, el mandatario estatal reiteró su compromiso de trabajo conjunto para llevar a Coahuila al siguiente nivel.

Recordó que desde la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social implementó Mejora, y que fue muy exitosa gracias a la sinergia que se logró con los alcaldes y alcaldesas, sociedad civil e iniciativa privada de todos los municipios.

“Ahora, desde el Gobierno del Estado le estaremos invirtiendo a esta estrategia seis mil millones de pesos en obras y programas sociales prioritarios, ese es el tamaño del compromiso que tenemos con nuestra gente”, externó.

Jiménez Salinas informó que Mejora es una estrategia transversal en la que trabajan en 10 ejes: Mejora en tu Familia; Mejora en tu Casa; Mejora en tu Colonia; Mejora en tu Seguridad; Mejora en tu Educación; Mejora en tu Economía; Mejora en la Inclusión; Mejora en el Campo; Mejora tu Salud; Mejora Medio Ambiente.

El Gobernador del Estado agregó que en el marco de los primeros 100 días de su gobierno, se echarán a andar más de 60 programas, con una inversión de mil 800 millones de pesos del estado, municipios e iniciativa privada, tan solo en este periodo.

“Si todo el gobierno, los presidentes municipales, la sociedad civil y la iniciativa privada nos juntamos por el bien de nuestra gente, el éxito está garantizado. Sigamos haciendo equipo por Coahuila, sigamos llevando a nuestro estado al siguiente nivel.



“Vamos pa'delante a pasos de gigante”, enfatizó el gobernador Manolo Jiménez Salinas.

Gabriel Elizondo Pérez, Secretario de Inclusión y Desarrollo Social explicó que el objetivo de Mejora es cerrar las brechas de desigualdad y combatir la pobreza.

Recordó que este programa fue creado por el gobernador Manolo Jiménez, en el cual participan todas las dependencias estatales, municipios, sector social, sector privado, poder judicial, universidad y empresas socialmente responsables.

“Con Mejora se atiende a nuestra gente de las colonias, barrios, ejidos, para brindarles la oportunidad de incrementar su bienestar a quienes más lo necesitan. Buscamos construir un Coahuila más próspero”, expresó Elizondo Pérez.

En su mensaje, Mario Dávila Delgado, alcalde de Monclova, mencionó que Mejora Coahuila ya ha sido probado como un programa exitoso en nuestro estado, que incluye atención y mejoramiento de las familias y de las colonias en temas importantes como educación, salud, el campo, seguridad, economía, medio ambiente y otros.

“Habremos de trabajar juntos, Estado, Municipio y la sociedad civil para que este programa siga siendo un éxito de la mano de nuestro gobernador Manolo Jiménez Salinas”, mencionó.

Además, Gloria María Benavides, de la fundación PAPE, externó su agradecimiento al gobernador Manolo Jiménez por impulsar en la región Centro Desierto el programa social Mejora Coahuila, una iniciativa que, dijo, está segura transformará cada una de las regiones y brindará nuevas oportunidades de desarrollo para todos.

En la mesa principal acompañaron al gobernador, además, Miguel Felipe Mery Ayup, magistrado presidente de Tribunal Superior de Justicia; Luz Elena Morales Núñez, diputada presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado; Verónica Martínez García, Senadora de la República; Juanita Martínez, beneficiaria; Blas José Flores González, jefe de gabinete y Proyectos Estratégicos; José Antonio Gutiérrez Rodríguez, secretario de Finanzas; Román Alberto Cepeda González, alcalde de Torreón; Marco Antonio Ramón García, presidente de la Unión de Organismo Empresariales; José María Fraustro Siller, alcalde de Saltillo.

Además, Alma Patricia Cardona Ortiz, diputada federal; Norma Treviño Galindo, alcaldesa de Piedras Negras; José Antonio Gutiérrez Jardón, diputado federal; Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, alcalde de Acuña; Rolando Villarreal Cereceres, de Cáritas Monclova; José Ángel Rodríguez Canales, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila; Ana Lorena Galindo Cepeda, jefa de la Oficina de la ACNUR.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
GRUPO EDITORIAL

6

17/01/2024

LEGISLATIVO

Va Riquelme por escaño

SALTILLO. El PRI informó ayer que la fórmula al Senado por Coahuila será encabezada por ex Gobernador Miguel Ángel Riquelme y la ex diputada local María Bárbara Cepeda. En la lista de aspirantes a una curul en San Lázaro aparecen la ex Secretaria de Seguridad Pública, Sonia Villarreal; los actuales diputados federales Jaime Bueno Zertuche y Jericó Abramo Masso, así como Patricia Cardona y Hugo Dávila Prado, quienes se registrarán este miércoles.

Rolando Chacón



Carolina Viggiano buscará llegar al Senado con el PRI tras perder la gubernatura de Hidalgo

La secretaria general del PRI no logró el triunfo en 2022 y así se dio la alternancia con Morena en la entidad

Por Ximena Ochoa



La excandidata a la gubernatura de Hidalgo por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Carolina Viggiano** Austria, anunció que competirá por un escaño en el Senado de la República en las próximas elecciones.

Por medio de un video en sus redes sociales, la también secretaria general del tricolor informó que tomó la decisión de **volver a participar en un proceso electoral** para representar a su estado, pero ahora desde la Cámara Alta del Congreso de la Unión.

"(...) me da mucha alegría anunciarles que he tomado la decisión de registrarme para contender por la senaduría que corresponde a mi querido estado"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	17/01/2024	LEGISLATIVO



MICHOACÁN

ASALTAN A DIPUTADO DEL PAN

Sujetos armados despojaron de forma violenta de su camioneta al diputado Enrique Godínez del Río, en la carretera Zamora-Chilchota, en Tacuro, cuando regresaba del evento de Xóchitl Gálvez, en Uruapan. Los delincuentes lo retuvieron por dos horas y luego lo abandonaron en la carretera junto a cuatro de sus acompañantes.

— Miguel García Tinoco

Foto: Especial



RETIENEN A DIPUTADO

Luego de que el diputado federal panista Enrique Godínez fuera retenido la noche del lunes en la carretera Uruapan-Zaragoza, los líderes de PAN y PRI en San Lázaro reprocharon la falta de seguridad en Michoacán. Godínez fue "levantado" después de haber acudido a un mitin de la abanderada presidencial, Xóchitl Gálvez.




**MICHOACÁN****Bajan a diputado de su camioneta para robarlo**

ZAMORA. El diputado federal, Enrique Godínez del Río fue asaltado y despojado de la camioneta tipo Teramont en que viajaba, junto a cuatro de sus colaboradores quienes se reportan ilesos tras el asalto, en la carretera Zamora-Chilchota. Los hechos se registraron la noche del lunes tras acudir al evento que encabezó la precandidata Xóchitl Gálvez en Uruapan, Michoacán.

Los reportes disponibles sobre los hechos señalan que sujetos armados le cerraron el paso y tras bajarlo se la llevaron con rumbo desconocido.

Los colaboradores fueron abandonados sobre la carretera hasta que acudieron en su auxilio. **Sandra Soraya Castro**
/El Sol de Zamora



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	21	17/01/2024	LEGISLATIVO

MICHOACÁN

Bajan a diputado de su camioneta para robarlo

ZAMORA. El diputado federal, Enrique Godínez del Río fue asaltado y despojado de la camioneta tipo Teramont en que viajaba, junto a cuatro de sus colaboradores quienes se reportan ilesos tras el asalto, en la carretera Zamora-Chilchota. Los hechos se registraron la noche del lunes tras acudir al evento que encabezó la precandidata Xóchitl Gálvez en Uruapan, Michoacán.

Los reportes disponibles sobre los hechos señalan que sujetos armados le cerraron el paso y tras bajarlo se la llevaron con rumbo desconocido.

Los colaboradores fueron abandonados sobre la carretera hasta que acudieron en su auxilio.

El diputado viajaba a bordo de una camioneta tipo Teramont junto a cuatro de sus colaboradores quienes se reportan ilesos tras el asalto. **Sandra Soraya Castro** /El Sol de Zamora

**MORELIA****Asaltan a diputado federal panista**

El diputado federal, Enrique Godínez del Río fue asaltado y despojado de la camioneta en que viajaba en la carretera Zamora-Chilchota. Los hechos se registraron la noche del lunes tras acudir al evento que encabezó la precandidata, Xóchitl Gálvez en Uruapan.

Los reportes disponibles sobre los hechos señalan que sujetos armados le cerraron el paso y tras bajarlo de la unidad se la llevaron con rumbo desconocido. Sin embargo, los cuatro fueron abandonados sobre la carretera Zamora-Chilchota hasta que se dio parte a las autoridades y acudieron en su auxilio elementos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Guardia Civil Estatal, quienes los trasladaron a Zamora para presentar la denuncia correspondiente.

Fernando Maldonado | El Sol de Morelia



#ALEIDAALAVEZ

IZTAPALAPA LA IMPULSA

DIJO QUE TIENE TEMAS
CLAVE. BUSCA SEGUIR
LA BASE DE BRUGADA

FRIDA
VALENCIA



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

MÁS DE
ELLA

Aleida Alavez, precandidata única a la alcaldía de Iztapalapa por Morena, comentó en entrevista con Blanca Becerril, en *Reporte H* para **Heraldo Media Group**, que la gente la ha impulsado a ir por temas clave en la demarcación como la salud, educación, lecherías, entre otros.

"Iztapalapa nos va a tener al 100, como nos ha tenido al 100 desde mi participación como representante popular, siempre tratando de que todo sea más amable en nuestra convivencia día a día", afirmó.

Además, Alavez reconoció los cimientos de una transformación en la alcaldía, con sus orígenes en el gobierno de Clara Brugada. Añadió que esta base se debe mantener y que continuaría con sus propuestas con mucho respeto a ella como gobernante.

De la precandidata a la Jefa de Gobierno, la describió como una excelente gobernante, que

le demostró su amor en los seis años que estuvo al frente, además de reconocer la creación de las Utopías.

Alavez destacó que Iztapalapa es un territorio que se distingue por organizarse y salir adelante de manera horizontal en el que siempre existe una constante exigencia a los gobernantes y representantes.



FOTO: AZUL OLIVERA

CHARLA | Alavez, en entrevista para **HMG** con Blanca Becerril.

1 • Recordó su labor de vicecoordinadora de Morena.

2 • Dijo que ha hecho las cosas responsablemente.

3 • Participó en la discusión de temas como la Reforma Eléctrica.



#RESPALDAN ENCUESTA

PERFILES A ALCALDÍAS REDOBLAN ESFUERZOS

LAS TENDENCIAS

6

DE LOS 9 ESTADOS LIDERA LA CUARTA TRANSFORMACIÓN.

45.1%

EN TUXTLA VA A MORENA.

43.3%

EN GDL PREFIERE AL FRENTE.

LOS ASPIRANTES A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES COINCIDEN EN QUE DEBEN DAR LO MEJOR DE SÍ PARA SER GANADORES



ES NECESARIO REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA QUE LA TRANSFORMACIÓN LLEGUE A GUADALAJARA'

MARIANA FERNÁNDEZ ASPIRANTE A ALCALDESA

está convencida de que será un año mejor", indicó el candidato de la alianza .

En tanto, el precandidato de Morena, PT y PVEM a la alcaldía de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Ángel Torres, destacó en entrevista con Bárbara Zúcker, que el trabajo realizado por el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, reimpulsa el compromiso de la sociedad hacia la Cuarta Transformación en dicha capital.

Por su parte, Rommel Pacheco se dijo muy contento sobre los resultados que dio a conocer la encuesta de Poligrama/El Herald. Aseguró que su trabajo será lo que defina al final qué partido estará al frente de la alcaldía de Mérida.

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui, destacó que los



SE ESTÁ DEFINIENDO EL FUTURO; PARA QUE LE VAYA BIEN A JALISCO, LE TIENE QUE IR BIEN A GUADALAJARA'

VERÓNICA DELCADDILLO PREGANDIDATA POR MC

resultados de la encuesta, en la que se observa una intención de voto de 33.5 por ciento para el frente conformado por PAN, PRI y PRD son un reconocimiento a su trabajo realizado.

De igual forma se expresó la diputada federal y precandidata del PAN y PRI a la alcaldía de Mérida, Yucatán, Cecilia Patrón, celebró la ventaja de su partido en la ciudad que aspira a gobernar, y aseguró que es un reconocimiento de la ciudadanía.

Mario Riestra, precandidato por el Frente Amplio a la alcaldía de Puebla, expresó a su agradecimiento por la ventaja que alcanzó en el ejercicio de Poligrama/Heraldo Media Group.

Ante los resultados de esta encuesta, Patricio Morelos, socio

consultor de Poligrama, aseguró que seis de las siete capitales más importantes del país que están en juego en las elecciones de 2024 mantendrán el mismo partido político que gobierna en la actualidad.

La única alcaldía que podría tener alternancia, indicó, sería Cuernavaca, en Morelos. Esto debido a que las tendencias parecen indicar que la coalición entre el Movimiento de Regeneración Nacional, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México podrían estar al frente, indicó.

VA POR LA CONTINUIDAD

La diputada Rosa González Azcárraga busca competir en la elección del 2 de junio por la presidencia municipal de Tampico. En entrevista con Sofía García, a través de la señal de televisión de Heraldo Media Group, aseguró que se siente preparada para contribuir a la buena percepción que ha tenido el gobierno actual en esa localidad de Tamaulipas. 🗳️



Descartan dar seguridad especial para candidatos



Por **Arturo Rojas**

Miércoles 17 de Enero de 2024 - 00:04

La precandidata del partido, Claudia Sheinbaum, sí cuenta con un esquema de seguridad, el cual califican en la dirigencia de Morena como discreto.



Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, informó que no se contempla un operativo especial de seguridad para los y las candidatas en las elecciones de 2024.



“Hasta donde tenemos conocimiento, no habrá un operativo especial en las campañas para los candidatos y candidatas... seguramente para la jornada electoral habrá un operativo como ocurre en cada elección cada día de la elección. Pero creo que todo lo demás tiene que ver con la política general de seguridad, no tener algo en específico para candidatos o candidatas”, aseguró el presidente nacional de Morena.

También, el dirigente morenista señaló que la precandidata del partido, Claudia Sheinbaum, sí cuenta con un esquema de seguridad, el cual calificó como discreto, pero afirmó que en el caso de las personas que aspiran a la candidatura de alguno de los estados en juego no cuentan con operativo especial y tampoco lo tendrán los demás candidatos, pues consideró que no es necesario.




Sobre la pregunta de si el guinda optaría por no posicionar a algún aspirante, en zonas que puedan ser consideradas como riesgosas para ellos, Delgado Carrillo destacó que no será así, pues no cuentan con reportes para realizarlo.

“No vamos a dejar de postular candidatos en ninguna zona del país, no tenemos, hasta el momento, algún reporte que por las condiciones de seguridad en algunas zonas del país no podamos presentar candidatos, no es el caso”, dijo el dirigente de Morena.

Proceso de elección de diputaciones

Por otro lado, Mario Delgado detalló que la selección de candidatos para las diputaciones federales se realiza en dos bloques de 255 distritos en coalición y 45 solos, dependiendo de si se participa en coalición o de manera independiente. Además, aseguró que cada bloque se dividirá en competitividad baja, media y alta, con reglas de género que deben de cumplirse y sin dejar de lado las encuestas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	40	17/01/2024	LEGISLATIVO

El líder de Morena destacó que la paridad de género y la competitividad de los distritos hacen que la selección sea un rompecabezas que se construye cumpliendo reglas específicas; por lo que consideró que será difícil dar datos parciales, pues a la hora de hacer el agregado, van a tener que cambiar algunos distritos.

“¿Qué es lo que queremos? Tener todas las encuestas, vaciar los resultados en los 300 distritos y ver si estamos cumpliendo las reglas, la de paridad, la de competitividad, la de diversidad, la de distritos indígenas, la de discapacidad y las de migrantes... Lo que sí les puedo decir a los militantes para que estén tranquilos, es que vamos a publicar todas las encuestas”, aseguró Delgado Carrillo.

arturo.rojas@eleconomista.mx



Descarta Morena riesgo para candidatos

Operativo especial de seguridad no es necesario, dice líder nacional del partido

LA SUCESIÓN **2024**

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, señaló que no aplicarán operativos de seguridad para sus candidaturas porque no han detectado riesgos que puedan impedir que continúen en el proceso electoral.

En el caso de la precandidata a la presidencia, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que tiene un esquema de seguridad muy discreto y va a continuar así.

Sin embargo, en conferencia de prensa mencionó que los candidatos a las gubernaturas carecen de un operativo especial y tampoco lo tendrá el resto de as-

pirantes. "No es necesario. No vamos a dejar de postular candidatos en ninguna zona del país. No tenemos, hasta el momento, algún reporte que [indique que] por las condiciones de seguridad (...) no podamos presentar candidatos", aseveró.

Por otra parte, apuntó que van avanzando con el proceso de definición de candidaturas a la Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, así como congresos locales y municipios.

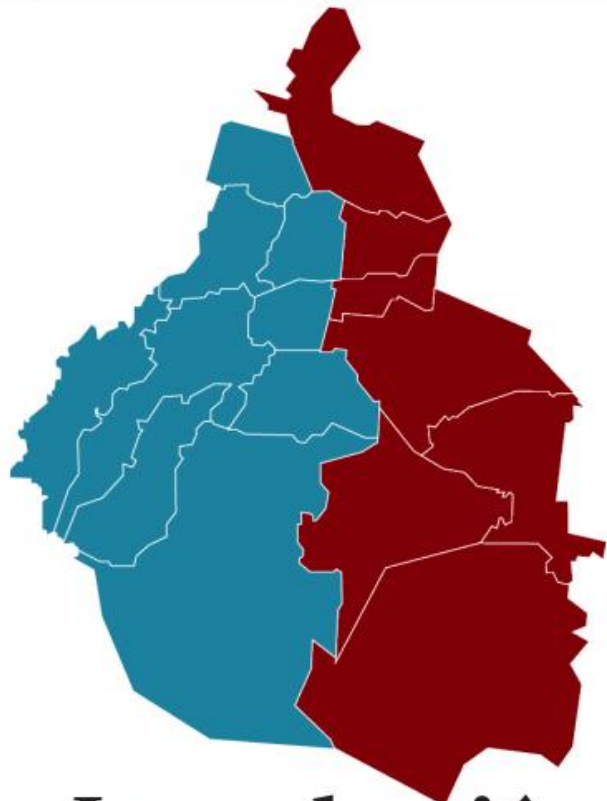
"Estamos haciendo muchas encuestas por día, que vamos a empezar a dar a conocer. Ahí [queremos] pedirle a nuestra militancia confianza, que no se dejen engañar por rumores, se hará de manera transparente, de manera democrática: la gente manda en Morena", dijo el dirigente nacional del partido.

"Hemos dicho una y otra vez que en el caso de la alianza Juntos Seguiremos Haciendo Historia, este siglado es previo, es preliminar y finalmente el ganador de las encuestas, dependiendo del partido al que pertenezca, será el siglado final.

"No quiere decir que un siglado esté preasignando candidaturas a un partido político. Lo quiero dejar claro una vez más para que no se genere confusión", expuso. ●



REELECCIONES ESTILO CHILANGO



Textos: Arturo Ramos Ortiz



La reelección, una forma de asegurar votos durante una contienda cerrada

Tanto Morena como la Alianza Opositora tienen entre sus gobernantes en funciones a algunas de sus mejores cartas para atraer a los votantes. Y algo hay diferente este año respecto a otras elecciones: la votación para alcaldes no será una mera carreta jalada por el impulso de la elección para Jefe de Gobierno

Las posibles reelecciones en las alcaldías capitalinas se convierten, para este 2024, en un factor para acumular votos muy necesarios en una cerrada contienda electoral. En este asunto hay nombres que resultan muy importantes para los dos bandos principales. Están allí por el lado opositor Lía Limón, Mauricio Tabe, Luis Gerardo Quijano y Gio Gutiérrez, entre otros.

Del lado morenista las cartas son más escasas, porque algunos históricos están terminando su segundo y último periodo de gobierno que les permite la ley, o bien porque el gobierno oficialista simplemente no convenció.

En efecto, la carrera entre Santiago Taboada y Clara Brugada, con Salamón Chertorivski como tercera opción es un volado al aire, y los partidos contendientes están empujando a sus alcaldes con



buenas evaluaciones ciudadanas, para que se lancen a la reelección y eso facilite un voto en favor del candidato al principal cargo de elección popular. Para los actuales alcaldes y alcaldesas se trata (en casos específicos) de un sacrificio, ya que deberán olvidarse de dar un salto al legislativo.

Lía Limón sería el ejemplo más claro de lo que la reelección puede significar en 2024: su relevancia para la alianza opositora es innegable y aún está en veremos si su claro apoyo a Taboada se traducirá en que aparezca nuevamente en la boleta de Alvaro Obregón.

La tercera opción, Movimiento Ciudadano, es una incógnita que seguramente tendrá mejores resultados en la competencia a la Jefatura de Gobierno que en las elecciones por las alcaldías.

Nuevos personajes

También dentro de la alianza PRI-PAN-PRD, el Güero Quijano (Magdalena Contreras) y Mauricio Tabe (Miguel Hidalgo) tienen un significado especial para sus partidos, PRI y PAN, respectivamente. Sus anunciados intentos de reelección sólo serán exitosos si logran consolidarse como figuras políticas emergentes en la capital, afianzándose entre los votantes a los que ya gobernaron tres años e induciendo votos

que pueden ser muy valiosos para Taboada. Ambos están bien calificados en encuestas.

Para la oposición, en efecto, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo son los laboratorios de la consolidación. Quijano (en la foto) es una figura que el priismo capitalino ha buscado cuidar. De entrada, se perfila como un excelente candidato para repetir al frente de la Magdalena Contreras, pero además es una figura que puede crecer mucho luego de una reelección. Quijano es economista y, contrario a lo que muchos suponen



por su cercanía con sectores populares (y rijosos) del priismo capitalino, en realidad es un administrador y economista competente, con un hablar calmo y que ha estructurado junto a los técnicos de su equipo, soluciones de largo plazo a problemas como el agua, la seguridad o el transporte.

El Güero es probablemente de los alcaldes que más trabajaron con las secretarías del gobierno de Sheinbaum, pero sin devaneos como los de su amigo Adrián Ruvalcaba, en Cuajimalpa. Quijano, por el contrario, siempre ha sido un opositor a lo que representa la 4T y como tal estará en las boletas del 2024 buscando la reelección.

La otra figura que estará en la boleta de alcaldías



es Mauricio Tabe (en la foto), quien se presenta también con buenas posibilidades luego de tres años de administrar una demarcación en la que los ciudadanos suelen penalizar duramente los errores de sus gobernantes. Para quienes no lo recuerden, Xóchitl Gálvez

fracasó como alcaldesa en Miguel Hidalgo y no sólo debió ceder el cargo a Víctor Hugo Romo, del ala dura de Morena, sino que además sus niveles de aprobación al fin del trienio eran bajísimos. A Romo terminó pasándole lo mismo y Tabe ganó sobradamente la elección del 2021. Ahora Tabe se presenta con buenas opciones.

Enfrente tendrá a Miguel Torruco Jr. El candidato morenista estuvo ligado al Yo Soy 132 y ha asesorado al mismísimo AMLO en cuestiones de campañas digitales. Es hijo del secretario de Turismo y Morena decidió asignarle la candidatura sin pasar por el proceso de encuestas ●



Nosotros tenemos una alianza con el pueblo de México que no se va a romper: Claudia Sheinbaum ante militantes y simpatizantes de Durango

- “Quién defiende al pueblo de México es la Cuarta Transformación, nadie más”, puntualizó.
- “Vamos a seguir cerca. Gobierno y pueblo van a seguir de la mano, porque nosotros tenemos principios, tenemos causas”, aseguró.

Durango, Durango, a 16 de enero de 2024.- El único acuerdo que hay en la Cuarta Transformación es con el pueblo de México, aseguró Claudia Sheinbaum Pardo ante militantes y simpatizantes de Durango, a quienes llamó a unir esfuerzos para continuar con el modelo humanista de la 4T, cuyo segundo piso significa seguir defendiendo los intereses de las mexicanas y los mexicanos.

“Nosotros tenemos un acuerdo, una coalición, una alianza que no se puede perder nunca, es la alianza de nuestro movimiento, la alianza con el pueblo de México, con nadie más, nosotros representamos al pueblo de México”, destacó.

La precandidata única de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la Presidencia de México, aseveró que contrario a lo que sucede en el modelo neoliberal que la oposición defiende, para el movimiento transformador lo más importante será siempre garantizar una vida de bienestar para todos y todas.

“Allá es la corrupción, nosotros la transformación; allá la antidemocracia, aquí la democracia; allá el autoritarismo, aquí las libertades”, agregó.

Por esta razón, Claudia Sheinbaum hizo énfasis en la importancia de seguir avanzando en la Cuarta Transformación, la cual ha logrado en cinco años reducir la pobreza, acortar las brechas de desigualdad, entre otros éxitos con programas como “Sembrando Vida”; la construcción de las Universidades Benito Juárez; la pensión para adultos mayores y más, cuyo objetivo es ayudar a quienes menos tienen.

“Los mexicanos y mexicanas somos solidarios, somos humanistas, esa es nuestra esencia (..) Nosotros siempre como pueblo hemos luchado por la justicia social y no vamos a renunciar a ello, por eso nosotros damos la mano al que se quedó atrás, por eso nuestro modelo económico se basa en apoyar a quienes menos tienen”, manifestó.



En este mismo sentido, Sheinbaum Pardo recalcó en que bajo el principio de “por el bien todos, primero los pobres”, la 4T ha logrado transformar la vida de las mexicanas y mexicanos de muchos puntos del país, como sucedió en la Ciudad de México durante su gestión como Jefa de Gobierno, donde el acceso a los derechos universales fueron la base de su administración, a través del otorgamiento del apoyo universal “Bienestar para Niñas y Niños. Mi Beca Para Empezar”, así como la construcción de la Universidad de la Salud y la Universidad Rosario Castellanos, donde ahora estudian más 50 mil jóvenes.

Finalmente, la precandidata única a la Presidencia de la República por la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, aseveró que con la 4T la igualdad también es una realidad, no solo porque se tiene un gabinete paritario o porque hay más mujeres gobernadoras como nunca antes en la historia, sino que también porque con la transformación se logrará que las mujeres sean quienes lideren los destinos de la nación.

“Que llegue una mujer, también es parte de la transformación y les digo aquí, a las mujeres de Durango, a las jóvenes, a las niñas, a las adultas, a las adultas mayores, si llego yo, llegamos todas, si llega una mujer transformadora, sigue la transformación”, concluyó.

En el encuentro con la militancia de Durango, Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Organización y Enlace Territorial, hizo un llamado a la unidad para lograr que bajo el liderazgo de Claudia Sheinbaum se continúe con la transformación que inició el Presidente López Obrador.

“Nada de flaquear, nada de fitubear, nada de regresión, porque tenemos que sacar adelante al país (...) Campesinos, trabajadores, maestros, estudiantes, no nos equivoquemos, hoy tenemos que estar unidos, la unidad es lo que nos va a fortalecer, nadie tiene derecho de dividir nuestro movimiento, todos juntos vamos hacia la victoria”, puntualizó.

Por su parte, Gerardo Fernández Noroña, coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles, reflexionó en que este 2024 hay dos caminos a seguir: el de la Cuarta Transformación y el de la actual oposición neoliberal que vela por los intereses de unos cuantos.

“Son dos proyectos, el de sus convenios en lo oscuro que luego se enojan y los hacen públicos, donde se reparten hasta las notarías, que se reparte las oficinas de recaudación, que se reparten las direcciones de las escuelas públicas del país y nosotros con las encuestas, con procesos de participación de la gente, con el pueblo decidiendo”, comentó.

En el encuentro también estuvieron presentes, Lourdes García Garay, presidenta estatal de Morena; Gerardo Villarreal, presidente estatal del PVEM; Gonzalo Yáñez, comisionado político nacional del PT en Durango; Jhonatan Jardines, delegado estatal y Primitivo Ríos, delegado del PT.



#PRECAMPAÑADÍA58

REBATE A XÓCHITL
POR LOS DEBATESNO POR MUCHO PROVOCAR SE CRECE
EN ENCUESTAS, AFIRMA SHEINBAUMCARLOS
NAVARRO /
ENVIADOPAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

DURANGO.- No por mucho provocar se crece en las encuestas, respondió la precandidata única a la Presidencia de la República por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, a Xóchitl Gálvez, quien la invitó a debatir.

"No por mucho madrugar, amanece más temprano; y que no por mucho provocar se crece en las encuestas", dijo la morenista en entrevista con los medios de comunicación, después de un mitin en Plaza de Armas, en Durango.

En días pasados, la abanderada del PRI, PAN y PRD retó a Claudia

Sheinbaum a debatir este miércoles o jueves.

Por la mañana, la precandidata sostuvo un pánel con medios de comunicación, donde aseguró que Lorenzo Córdova, quien fue Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) entre 2014 y 2023, se quitó la máscara, luego de que se anunciara que será el único orador de la movilización del 18 de febrero, convocada por organizaciones afines a Claudio X. González.

"Es acabar de quitarse la máscara de que ellos están por un sistema electoral controlado por ellos, eso es lo que muestra que esta persona sea el principal orador, porque no es que estén defendiendo la de-

SUMA RECORRIDOS

29

ENTIDADES
HA VISITADO.

90

DÍAS DURAN
CAMPAÑAS.ALISTAN
CIERRE

- Mañana cierra este periodo electoral en el Monumento a la Revolución.

- La campaña electoral inicia el 1 de marzo, son 40 días de intercampanías.

mocracia, están defendiendo que el órgano electoral sea controlado por ellos", aseguró la aspirante presidencial. Sheinbaum señaló que es el mejor reflejo de que lo que defienden es la antidemocracia o la democracia simulada.

Al mediodía, en un mitin en Plaza de Armas, aseguró que en el movimiento de la Cuarta Transformación no puede haber marcha atrás.

"No podemos marcha atrás, que el tren de la Transformación ya inició su marcha y no se va a parar. Va a continuar la Cuarta Transformación de la vida pública de México", sostuvo ante miles de simpatizantes.

En compañía del coordinador de Enlace Territorial, Ricardo Monreal, y el vocero Gerardo Fernández Noroña, la precandidata hizo un llamado a los duranguenses para presionar para que se implemente el IMSS-Bienestar.

"¿Aquí ya tienen el IMSS-Bienestar, hay que presionar, porque si hay IMSS-Bienestar hay mejor sistema de salud, ya lo inició el Presidente López Obrador y tiene que entrar el IMSS-Bienestar aquí en Durango para que llegue la Cuarta Transformación también a Durango para que no le nieguen la salud a las y los duranguenses", afirmó. 🗣️



CON ANUNCIO DE CÓRDOVA COMO ORADOR, “SE QUITARON LA MÁSCARA”: SHEINBAUM

ASEVERÓ QUE LOS partidos de la oposición sólo buscan un sistema electoral controlado

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

“**A**hora sí se quitaron la máscara por completo”, apuntó Claudia Sheinbaum Pardo, precandidata a la presidencia de la República de la Cuarta Transformación, tras el anuncio de que Lorenzo Córdova Vianello, expresidente del Instituto Nacional Electoral (INE), será el orador en la marcha del 18 de febrero a la que convocó la derecha encabezada por Claudio X. González.

Desde Durango, donde realizó un encuentro con militantes, la morenista sostuvo que lo que busca la oposición es que el sistema electoral del país siga siendo controlado por ellos, por eso convocan a una marcha para presuntamente defender al INE y a la democracia, pero afirmó que lo único que defienden es la antidemocracia.

La movilización fue convocada por ‘Unid@s’, organización creada por Claudio X. González y que agrupa a otras como el Frente Cívico Nacional, Marea Rosa, Sociedad Civil, Poder Ciudadano, son las mismas que estuvieron respaldando el proceso de selección de candidato presidencial del Frente opositor, pues sus integrantes son militantes del PAN, PRI y PRD o han sido funcionarios de gobiernos de estos partidos.

Además, Claudia Sheinbaum subrayó que además de haber quitado la máscara la oposición, la marcha convocada para el periodo de intercampaña “es un claro ejemplo para el pueblo de México (...) de que quieren que el INE siga siendo controlado por ellos”, por eso salen a decir “el INE no se toca”.

Por su parte, Gerardo Fernández Noroña, coordinador de Enlace de la precampaña de Sheinbaum, dijo que no le sorprende la convocatoria hecha por la derecha, y tampoco que Lorenzo Córdova ahora asista como orador a la marcha, pues desde que era presidente del INE sabía que era “un árbitro vendido” y un jugador del otro equipo. •



Enrique Godínez del Río (Diputado – PAN)

Entrevista con Azucena Uresti

“Ya estamos más tranquilos, después de tantas horas de angustia y de estar viviendo una locura. Estamos viviendo momentos muy altos de inseguridad, me duele lo que está sucediendo en todas las familias. Hoy yo pude abrazar a mi familia, pero cuántas familias ya no pueden abrazar a sus seres queridos. Los ‘abrazos y no balazos’ no están cambiando la seguridad en nuestro país, es lamentable que estemos pasando por esta violencia del crimen organizado”.

<https://drive.google.com/file/d/1KS8Y-STDSuJ9QTPfBEroQNYhq4SN8z9x/view>



Asaltan a diputado panista en Michoacán

El diputado federal panista Enrique Godínez del Río fue despojado de su camioneta cuando se trasladaba, junto con otras tres personas, de Uruapan a Zamora, Michoacán. El robo ocurrió minutos después de asistir a la conferencia de la precandidata presidencial Xóchitl Gálvez. Sujetos armados bajaron de la unidad al legislador y a sus acompañantes en el municipio de Chilchota. Las víctimas fueron localizadas a más de 12 metros del lugar donde ocurrió el atraco.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1977?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1977&authkey=!AKDgyrZEGD6zmiM&ithint=video&e=bNZImD>



Marko Cortés acusa 'levantamiento' de diputado en Uruapan, Michoacán: "Este país ya no es seguro"

En los últimos meses han sido asesinados siete personajes políticos que aspiraban a un cargo público en el país

Por Octavio Vargas



El dirigente nacional del Partido Acción Nacional, **Marko Cortés**, informó a través de su cuenta de X, que **Enrique Godínez**, diputado federal por Michoacán, **habría sido "levantado" por un grupo criminal**, esto durante el traslado de Uruapan a Zamora que realizaba en compañía de su equipo.

De acuerdo con lo dicho por Cortés, todos los **integrantes fueron liberados y se encuentran con vida**, sin embargo, sentenció que el país está tomado por el crimen organizado, que han generado violencia e inseguridad en comparación con otros años.



Javier Estrada (Secretario general del PAN en Michoacán)

Entrevista con Jaime Núñez

“No hemos podido establecer comunicación con el diputado Enrique Godínez, por no tener un número telefónico adecuado, suponemos que el teléfono personal que él tiene le fue sustraído en este evento. Algunos actores políticos nos pidieron nos comunicáramos con la Fiscalía, con quien lo hicimos. Más tarde, el propio Secretario de Gobierno, a petición de la diputada federal Edna Díaz, me contactó para el efecto de ratificar lo que la había comentado la legisladora. Pasado un poco de la medianoche, el propio Secretario de Gobierno y enseguida el Fiscal General de Justicia de Michoacán nos notificaron que ya habían sido liberadas las personas”.

https://drive.google.com/file/d/100sCAWt_eqwSnoyfpT_RiPOkHckuI0Pa/view



Paridad de género atora reparto para congresos y alcaldías, señala Delgado

NÉSTOR JIMÉNEZ

La tardanza de Morena en definir la mayoría de las candidaturas al Congreso de la Unión, municipios o diputaciones locales se debe a que este proceso representa el armado de un “rompecabezas”, en el que deben cumplir no sólo con la partida de género, sino con las acciones afirmativas y los espacios para sus aliados de PT y Verde, explicó el dirigente nacional del partido, Mario Delgado.

Destacó que en el caso de legisladores federales y locales, así como de las alcaldías, los hombres que a pesar de tener mayor preferencia en las encuestas no sean postulados debido al principio de paridad de género, no tendrán premio de consolación, a diferencia de lo sucedido en el proceso para las candidaturas a las gubernaturas.

“El tema de la paridad es una realidad y todos saben que puede ser hombre o mujer. Entonces, ellos van a conocer los resultados de la encuesta. Tendrán conocimiento que estuvieron muy bien posicionados, pero que en su distrito quedó mujer”, señaló ayer en conferencia de prensa.

Aclaró que ya están listos los ejercicios demoscópicos correspondientes a los municipios, y en

los próximos días se darán a conocer los resultados de Yucatán, Guanajuato y Jalisco. De igual forma, apuntó que “hay municipios muy pequeños donde es muy fácil llegar a un acuerdo. Todo eso lo vamos a empezar a liberar ya”.

Sobre los acuerdos en Coahuila entre PAN y PRI para el reparto de cargos, revelados por el dirigente nacional panista, Marko Cortés, aseveró que muestran que el *blanquiazul* pidió “las oficinas que se necesitan para llevar a cabo el entramado de saqueo y de corrupción”, y que son clave para “pedir *moches*”.

Tras ello, advirtió que “ya se fueron algunos panistas contra Marko Cortés: Zepeda, Lozano, Pancho Domínguez están pidiendo su renuncia, y yo le digo: “noo, fuerza Marko, sigue, sigue publicando tus acuerdos con el PRI para que la gente se siga dando cuenta de lo que representan”.

Delgado también presentó un promedio de los resultados de todas las encuestas que han sido publicadas en los últimos meses sobre la contienda presidencial. De las que se realizaron en el periodo de precampaña que está por concluir, la precandidata presidencial de Morena y sus aliados, Claudia Sheinbaum, tiene una ventaja de 26.9 puntos sobre su par de la oposición.



LORENZO CÓRDOVA METE AL INE EN LA CAMPAÑA A FAVOR DE XÓCHITL

Por Redacción / *El Independiente*

Organizaciones civiles que están a favor de la precandidata presidencial del frente opositor Xóchitl Gálvez, convocan, para el domingo 18 de febrero a la "Marcha por nuestra democracia", en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), en todo México, en la que participará Lorenzo Córdova, exconsejero presidente de dicho instituto, como único orador.

Al meter al INE a la precampaña a favor de la aspirante presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, la denominada "Marcha por la democracia" se convertirá en un mitin político electoral a favor de Gálvez Ruiz por las organizaciones convocantes de "UNID@S" para demostrar su inconformidad por las próximas reformas que planea presentar el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero. Una de las cuales es para la reforma electoral.

Desde el año 2022 estas organizaciones se han manifestado en contra del gobierno del presidente López Obrador. Para este 2024 también se disponen a hacer público su descontento por las próximas iniciativas de leyes de reforma que esta administración plantea para su recta final, sobre todo la que se refiere al ámbito elec-

toral, porque infieren que afectará al INE. A través de un comunicado en redes sociales, las organizaciones de "UNID@S" convocaron a participar en la manifestación de protesta en la que participarán, el Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano MX, Si por México, Sociedad Civil México, UNE México y Unidos por México, las cuales convocaron a una nueva marcha, presuntamente en favor de la "democracia", de la cual buscan la participación de diferentes ciudades de México.

Hasta este miércoles se desconocen las ubicaciones y horarios de las movilizaciones masivas que pretenden extender a varias ciudades del país, como en ocasiones anteriores, pero en su comunicado agregaron que éstas se darán a conocer en los próximos días en sus redes sociales.

En la convocatoria se destaca la participación de Lorenzo Córdova Vianello, exconsejero presidente del INE, como su único orador y visible opositor al gobierno del presidente López Obrador y proclive simpatizantes de la precandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México.

En las anteriores marchas convocadas por las mismas organizaciones también se contó con la presencia como orador al ex presidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE) y ex responsable de la



coordinación del INE, José Woldenberg. También participaron en los anteriores eventos proselitistas en supuesta defensa del INE en 2023 el ministro en retiro José Ramón Cossío y Beatriz Pagés, directora general del semanario Siempre! y abierta opositora al régimen morenista.

La "Marcha por nuestra democracia" está prevista para el próximo domingo 18 de febrero en varias ciudades del país y, en el

caso de la Ciudad de México (CDMX), están citando a los asistentes al Monumento a la Revolución a partir de las 10 de la mañana.

Desde el monumento icónico de la Ciudad de México el contingente marchará hacia el Zócalo capitalino, como sucedió en las marchas del 13 de noviembre de 2022 y el 26 de febrero de 2023. Se busca que las movilizaciones sean encabezadas por contingentes de jóvenes.



Foto: Cuartoscuro



Instalan Primera Comisión de la Permanente; cita a comparecer a personas designadas a magistraturas del TFJA

Boletín No. 5823

- Legisladoras y legisladores guardan dos minutos de silencio por la activista Samantha Fonseca y el escritor José Agustín

Por unanimidad, en votación nominal, la Primera Comisión de Trabajo de la Permanente -Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia- aprobó el acuerdo por el que se cita a comparecer a los ciudadanos designados por el Presidente de la República para ocupar diversas magistraturas vacantes de Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), nombramientos que para los efectos legales y administrativos tendrán que ser ratificados por el Pleno de la Comisión Permanente.

Este martes, el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena) declaró formalmente instalada la Primera Comisión, la cual presidirá durante el periodo que corresponde al primer receso del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

El acuerdo aprobado establece que este miércoles 17 de enero se llevará a cabo el desahogo de las entrevistas de los aspirantes en los salones "C" y "D" del edificio "G" de la Cámara de Diputados.

La comparecencia de cada una de las personas designadas se desarrollará de la siguiente manera: Maricela Lecuona González (de las 15:40 a 16:00 horas), María de los Ángeles Jasso Cisneros (16:00 a 16:20), Miguel Ángel Carrasco Hernández (16:20 a 16:40), Octavio Augusto Ernesto Prieto Gallardo (16:40 a 17:00), Rosendo Gómez Silván, (17:00 a 17:20), Aarón Marino Álvarez Montiel (17:20 a 17:40), Claudia Angélica Nogales Gaona (17:40 a 18:00), Diana Tecontero Juárez (18:00 a 18:20), Edgar Armando Aguirre González (18:20 a 18:40), Eduardo Manuel Méndez Sánchez (18:40 a 19:00 horas).

Asimismo, Ely Cruz Pérez (19:00 a 19:20 horas), Magali Iraís Mendoza Ríos (19:20 a 19:40), Surit Berenice Romero Domínguez (19:40 a 20:00), Francisco Medina Padilla (20:00 a 20:20), Ricardo León Caraveo (20:20 a 20:40), Consuelo Rodríguez Aceves (20:40 a 21:00), Carlos Bojórquez Hernández (21:00 a 21:20) Pedro Rodríguez Chandoquí (21:20 a 21:40), Fátima González Tello (21:40 a 22:00) y Luis Alfredo Mora Villagómez (22:00 a 22:20 horas).



El documento precisa que los aspirantes tendrán un tiempo de hasta cinco minutos para expresar sus planteamientos en torno al cargo para el cual fueron designados, así como para exponer las razones por las cuales consideran ser idóneos para ocupar el mismo.

Concluida la intervención, en un término de tres minutos en común para los grupos parlamentarios, cada uno de éstos podrá formular, si así lo considera conveniente, una pregunta al expositor. El o la compareciente contará hasta con siete minutos para dar respuesta a las preguntas.

Guardan dos minutos de silencio

Durante la reunión realizada en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se guardaron dos minutos de silencio. Uno fue en recuerdo de Samantha Fonseca, activista asesinada el pasado domingo, y quien fuera “pionera en la lucha de los derechos civiles de este país”, señaló el diputado Medina Filigrana.

Asimismo, se rindió un minuto de silencio en honor al escritor José Agustín, a petición del diputado Medina Filigrana, quien dijo que fue un “distinguido mexicano que es todo un referente de los años sesenta, que luchó por abrir espacios democráticos no nada más en lo político, también en lo social y, por ende, en lo cultural. Se nos va un hombre que aportó a la literatura contemporánea de México y creo que es viable un minuto de silencio en su recuerdo”.

Intervención de legisladoras y legisladores

El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya (PT) reconoció la importancia de la instalación de esta Primera Comisión “que va a desahogar temas de trascendencia”, previo al inicio del último periodo ordinario de sesiones de este tercer año de trabajo de la LXV Legislatura. Pidió un minuto de silencio “para honrar a quienes están luchando por los derechos de muchas mexicanas y mexicanos”.

En tanto, la diputada Marisol García Segura (Morena) deseó éxito y productividad legislativa, y que la piedra angular en este periodo sea defender los derechos de las y los mexicanos. Recordó que el domingo pasado asesinaron a la activista de derechos humanos, Samantha Fonseca, quien buscaba un escaño para el Senado de la República; por ello dijo, es necesario hacer un cambio social para que la población de la diversidad sexual deje de ser asesinada.

La diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena) hizo votos por que el trabajo de esta Comisión sea positivo y se realice con respeto y responsabilidad para avanzar en los temas que se le encomiende.

El senador Hurtado Reyes Flores (Morena) se sumó al llamado para que los distintos grupos parlamentarios cumplan su obligación constitucional pues, aseguró, nadie está a la fuerza, ya que pidieron el voto y fueron a tocar puertas para pedir el respaldo de la gente y hay una responsabilidad con el pueblo de México.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

17/01/2024

LEGISLATIVO





Córdova, el único orador en la Marcha por Nuestra Democracia

Proceso electoral.

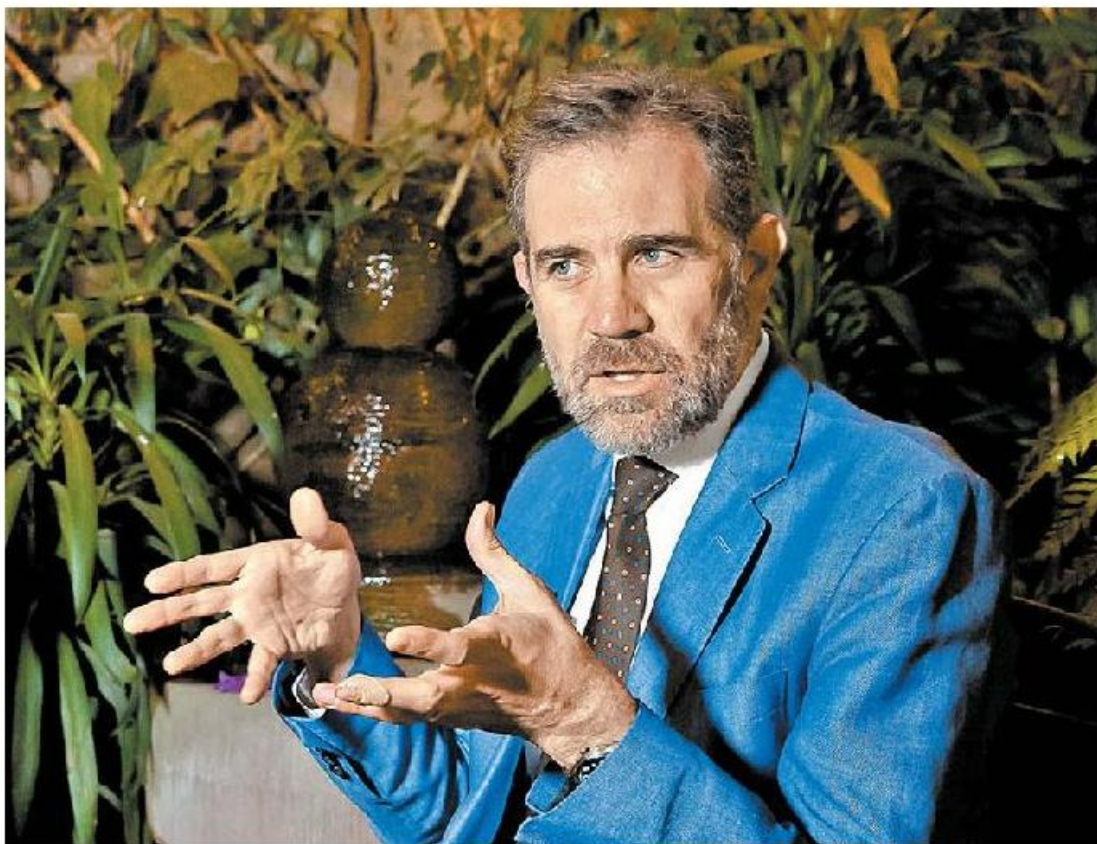
Será el 18 de febrero en el Monumento a la Revolución y partirá rumbo al Zócalo

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El ex consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova será el orador único de la Marcha por Nuestra Democracia, organizada por asociaciones y partido políticos opositores.

El empresario Claudio X. González anunció que Córdova será el encargado de dirigir esta movilización que recorrerá las calles de Ciudad de México.

“La actividad impulsada por organizaciones opositoras como Frente Cívico Nacional, Sí por México, Poder Ciudadano, Sociedad Civil México, UNE México y Unidos por México, se realizará el domingo 18 de febrero”, dijo el empresario.



El ex consejero presidente del INE. EFE



La cita es a las 10:00 horas en el Monumento a la Revolución y de ahí el contingente marchará hasta el Zócalo capitalino.

Esta marcha será replicada en las principales ciudades del país.

Otras manifestaciones

Esta movilización significará el regreso de Córdova a los actos públicos, tras su salida en marzo de 2023 como consejero presidente del INE, cargo que ostentó desde 2014 en el todavía Instituto Federal Electoral (IFE).

La movilización del 18 de febrero de 2024 será la tercera que se realice, impulsada por opositores del gobierno actual, y cuyo objetivo es rechazar las iniciativas presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El 13 de noviembre de 2022, José Woldenberg, ex presidente del entonces Instituto Federal Electoral, pronunció el único discurso en contra de la reforma electoral presentada por el mandatario federal.

A su vez, el 26 de febrero de 2023, ciudadanos afines a la oposición se manifestaron en la llamada defensa del INE ante la reforma electoral conocida como plan B. En aquella ocasión, los oradores fueron la periodista Beatriz Pagés y José Ramón Cossío, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). —



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL DIARIO MX

17/01/2024

LEGISLATIVO



Confirma Erasmo: no hay dinero para el acueducto

El diputado federal de Morena, Erasmo González Robledo, confirmó que la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados no destinó recursos para la construcción del acueducto para Ciudad Victoria. En entrevista, el legislador señaló lo anterior luego de reprochar a la oposición en Tamaulipas, a quien acusó de “no saber sumar”. En ese sentido, estableció que, para el 2024 los 70 mil millones de pesos asignados al estado “es algo histórico, nunca antes visto”.

<https://eldiariomx.com/2024/01/16/confirma-erasmo-no-hay-dinero-para-el-acueducto/>



Morena buscará acuerdos con la oposición para reformas de AMLO

En la Cámara de Diputados, la bancada de Morena buscará lograr acuerdos con el bloque opositor para que las reformas constitucionales impulsadas por el presidente López Obrador puedan ser aprobadas. La diputada morenista, Graciela Sánchez Ortiz, destacó la importancia de acercarse a legisladores del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, pues los votos de sus partidos y aliados no alcanzan la mayoría calificada.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1969?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1969&authkey=!AGJ9Cpw-pfGMc7w&ithint=video&e=JZQjjo%20%20>



Morena abrirá diálogo con oposición para aterrizar reformas constitucionales

En la Cámara de Diputados Morena insiste en que habrá diálogo con la oposición para tratar de aterrizar las iniciativas que mandará el Presidente y que ya están proyectadas. El vicecoordinador morenista, Leonel Godoy, expresó que, aunque no tienen los votos para reformas constitucionales, lo importante es abrir un debate con la oposición para que las iniciativas tengan el mayor consenso posible. Por su parte, la presidenta de la Comisión de la Reforma Político - Electoral, la diputada morenista Graciela Sánchez, afirmó que están listos para empujar las iniciativas y aunque no cuentan con la mayoría calificada, verían si se pueden alcanzar acuerdos con algún partido de la oposición para sacar las reformas.

https://drive.google.com/file/d/1BMCTb2bDg2pz8mM2tmJlIq_LlyAkQn4/view



Diputados reconocen que no tienen los votos para sacar reformas constitucionales

En la Cámara de Diputados integrantes de la bancada de Morena, reconocieron que no tienen los votos suficientes para que las iniciativas de reforma constitucional que ha perfilado el Presidente de la República de enviar al Congreso de la Unión, —una vez que inicie el periodo ordinario—, puedan ser aprobadas. El vicecoordinador morenista Leonel Godoy, afirmó que es evidente que no tienen los votos, pero analizarán cómo vienen las iniciativas, qué es lo que opinan los grupos parlamentarios de oposición, porque a pesar de la moratoria legislativa, se han aprobado reformas, por lo que abrirán la discusión con el mayor debate posible.

<https://drive.google.com/file/d/1KatT36EOicxAqI-CgeR6gXmO27tqYQCS/view>



Morena ve dos vías para aprobar el Plan E

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados ve dos vías posibles para aprobar el Plan E. La primera, será francamente difícil, es buscar acuerdos con la oposición para concretar los votos que se necesitan para una Reforma Constitucional; la segunda, y más posible, es que se introduzcan ahora estas reformas, se inicie el trámite, pero que en realidad se discutan en la próxima Legislatura, que arrancaría en el mes de septiembre, donde Morena y aliados piensan tener una mayoría parlamentaria superior.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1967?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1967&authkey=!AOvRN0NPU-iGWvA&ithint=video&e=DxIPeD>



Morena buscará acuerdo con oposición

La diputada de Morena, Graciela Sánchez Ortiz, puntualizó que en caso de no contar con la mayoría calificada para la aprobación del Plan E, el movimiento buscará llegar a acuerdos con otras fuerzas políticas.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1964?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1964&authkey=!AFII0a6PKuQfZh4&ithint=video&e=QwXYWu>



Sólo Morena y aliados abren Primera Comisión de la Permanente

VÍCTOR BALLINAS
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena), en su calidad de presidente, instaló la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Permanente, con legisladores del partido guinda y sus aliados y con la ausencia de PAN, PRI, PRD y MC.

Los legisladores de la coalición Juntos Hacemos Historia realizaron un severo extrañamiento a los grupos parlamentarios de la oposición por su ausencia en el encuentro.

La diputada morenista Graciela Sánchez Ortiz sostuvo: "Están haciendo un berrinche al no designar a los integrantes de la comisión, siendo lo más grave no atender la responsabilidad encomendada por el pueblo".

Por unanimidad, en votación nominal, los integrantes de la Primera Comisión de la Permanente—Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia— aprobó el acuerdo por el que se cita este miércoles a comparecer a los 20 ciudadanos

designados por el Presidente de la República para ocupar diversas magistraturas vacantes de salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), nombramientos que para los efectos legales y administrativos tendrán que ser ratificados por el pleno de la Comisión Permanente.

Durante la reunión realizada en el Palacio Legislativo de San Lázaro se guardaron dos minutos de silencio. Uno fue en recuerdo de Samantha Gomes Fonseca, activista asesinada el pasado domingo, y quien fue "pionera en la lucha de los derechos civiles de este país", señaló el diputado Medina Filigrana.

Asimismo, se rindió un minuto de silencio en honor al escritor José Agustín, a petición de Medina Filigrana, quien dijo que fue un "distinguido mexicano que es todo un referente de los años 70, que luchó por abrir espacios democráticos no nada más en lo político, también en lo social y, por ende, en lo cultural. Se nos va un hombre que aportó a la literatura contemporánea de México y creo que es viable un minuto de silencio en su recuerdo".



Salma Luévano lamenta asesinato y riesgo para la comunidad trans

El homicidio de Samantha Fonseca fue condenado por la diputada de Morena, Salma Luévano, en un video mensaje, exigió justicia y reiteró que teme por su vida, ante la ola de violencia transfóbica en el país.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1966?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1966&authkey=!AN8wSI5fDGGF57Q&ithint=video&e=eTqfDy>



Colectivo LGBTQ+ acusa a AMLO de promover y validar los discursos de odio contra las personas trans

El colectivo Yaaj lamentó el asesinato de Samantha Fonseca y exigió que se realicen acciones concretas para evitar los transfemicidios

Por **Fernanda López-Castro**



El **colectivo Yaaj**, organización dedicada a la defensa y protección de los derechos de la comunidad LGBTQ+, acusó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** de institucionalizar, promover y validar los **discursos de odio** en contra de las personas transgénero en México, luego de que en tan solo en lo que va de enero del 2024 se han registrado **cuatro asesinatos y dos agresiones** en contra de mujeres trans.

La organización lamentó el asesinato, destacando que este caso se suma a otros actos de violencia en contra de la población trans, entre los cuales está la **“incorrecta identificación de género”** por parte de López Obrador a la diputada **Salma Luévano**, a quien llamó “señor vestido de mujer” durante la conferencia mañanera del 8 de enero pasado.



Necesario, garantizar seguridad de aspirantes a cargos públicos: Aleida Alavez

La vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Aleida Alavez Ruiz, planteó un exhorto a autoridades de seguridad y electorales a coordinarse para reforzar mecanismos de protección durante las próximas elecciones; busca dar mayor certeza al proceso electoral de junio próximo.

<https://efekto10.com/necesario-garantizar-seguridad-de-aspirantes-a-cargos-publicos-aleida-alavez/>



Aleida Alavez Ruiz (Diputada – Morena)

Entrevista con Blanca Becerril

“Ahora que la Izquierda somos gobierno y, en este caso, en el Poder Legislativo somos mayoría, se trata de hacer las cosas con mucha responsabilidad. Hemos abierto la discusión de temas torales a parlamento abierto, así sea reforma eléctrica, Guardia Nacional, todos los temas más importantes han sido discutidos a la voz y a la vista de todo el pueblo de México y eso ha sido un gran reto y me da mucha satisfacción que, por ejemplo, hayamos concluido con 2 leyes muy importantes, el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, ya lo hicimos de manera tal que sean procesos menos costosos, con menos tiempo, porque es la justicia cotidiana y también a la par se hizo una Ley de Mediación”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1972?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1972&authkey=!AJOtuCwnccFCHI4&ithint=video&e=cwdZ2w%20>



Garantizar la seguridad de aspirantes a cargos de elección este 2024, pide Morena

En la Cámara de Diputados, desde la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se hizo un llamado a preservar, proteger y garantizar la seguridad de los aspirantes a cargos de elección popular en el actual proceso electoral federal.

Los integrantes de la fracción solicitaron que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión respalde el exhorto dirigido a las autoridades de seguridad a nivel federal, estatal y municipal, para que tomen las medidas necesarias.

También demandaron que la Secretaría de Gobernación y las instancias de gobierno en los 32 estados del país, contribuyan a que el proceso electoral se lleve a cabo de manera segura.

En un punto inscrito ante la Comisión Permanente, para que sea tratado en sus comisiones y eventualmente llegue al Pleno de ese organismo parlamentario, los diputados morenistas recordaron que el proceso electoral en curso, será el más grande de la historia.

Más de 20 mil puestos de elección popular están en juego a nivel federal, como estatal y municipal, recalcaron.

“Frente a tal escenario resulta indispensable preservar, proteger y garantizar la seguridad de las y los aspirantes a los cargos de elección popular que se disputarán, así como de la totalidad de la población mexicana”, expresaron.

Recalcaron que del pasado 21 de diciembre de 2023 al 6 de enero de 2024, ya se habían registrado al menos tres asesinatos de aspirantes de distintas fuerzas políticas.

Se refirieron a los homicidios perpetrados en Cuautla, Morelos, donde el 4 de enero pasado, Alfredo Giovanni Lezama Barrera, precandidato a diputado local por el PAN, fue ultimado.





PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

17/01/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Al asesinato de Sergio Hueso, aspirante de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Armería, en Colima, ocurrido el 5 de enero; y al homicidio de David Rey González Moreno, aspirante a la presidencia municipal de Suchiate, en Chiapas, registrado ese mismo día.

<https://mvsnoticias.com/nacional/elecciones/2024/1/16/garantizar-la-seguridad-de-aspirantes-cargos-de-eleccion-este-2024-pide-morena-622564.html>



Rommel Pacheco Marrufo (Diputado - Morena)

Entrevista con Guadalupe Juárez

“Yo el día de hoy sigo siendo diputado federal y me encuentro recorriendo las colonias, como lo he hecho desde hace dos años, rescatando las dolencias, el sentir de las personas. Hay diferentes encuestas, diferentes mediciones, en algunas estamos arriba, otras abajo, otras empatado, pero yo creo que el trabajo es lo que va a dar la confianza. Sabemos que Yucatán y, sobre todo, Mérida, ha sido por más de 30 años prácticamente un solo color y el día de hoy pues estamos dando esa batalla y darle vuelta a lo que la ciudadanía el día de hoy ya está cansada”.

https://drive.google.com/file/d/1AOztMk_eF4Ld8_49f1onOOGiGrGNQgj_/view



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



En parlamento abierto analizan iniciativa para expedir la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres

Este lunes, en la Cámara de Diputados se llevó a cabo el parlamento abierto “Análisis de la iniciativa que expide la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres”, con el objetivo de recibir opiniones y propuestas de las organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos y privados, así como de la ciudadanía en general, para fortalecer la reforma presentada por el Ejecutivo Federal. La presidenta de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, diputada Ana María Balderas Trejo (PAN), resaltó que el parlamento abierto es un ejercicio democrático y las y los diputados que integran esa instancia “prestaremos la debida atención a su voz, experiencia, necesidades e inquietudes, a fin de disponer de mayores y mejores elementos de juicio para dictaminar la iniciativa”.

<https://www.nuevomexicoplural.com/en-parlamento-abierto-analizan-iniciativa-para-expedir-la-ley-general-de-proteccion-civil-y-gestion-del-riesgo-de-desastres/>



Denuncia de otro constructor desnuda al cártel de la BJ

● Autoridades ligadas al PAN le exigieron 3.2 mdp para concluir sus obras

● Quedó expuesta la “red de protección y extorsión inmobiliaria”: fiscalía

LAURA GÓMEZ / P 33

OPERABA DESDE 2015: FISCALÍA

Nueva denuncia destapa “red de protección” a empresas en Benito Juárez

Funcionarios pidieron 3 millones 250 mil pesos a desarrollador

LAURA GÓMEZ FLORES

La denuncia de un segundo empresario, a quien se le pidieron 3 millones 250 mil pesos para concluir sus obras y obtener la autorización de uso y ocupación, destapó una “red de protección para empresas constructoras” operada por funcionarios de la alcaldía Benito Juárez, como los ex directores de Jurídico y Gobierno Luis Vizcaíno, ya sentenciado y vinculado a proceso, y de Desarrollo y Planeación Víctor Manuel Mendoza, prófugo de la justicia.

La Fiscalía General de Justicia informó que a raíz de las declaraciones del desarrollador, quien se acogió a un criterio de oportunidad

a fin de que se extinga la acción penal en su contra, se giró una orden de aprehensión contra César N, encargado de la ventanilla única.

Además se investiga a Alfonso N, ex director de Planeación y Desarrollo, y a Alejandro N, ex coordinador de ventanilla única, quienes informaban el monto a pagar por la “protección” y firmaban los recibos que entregaban a los constructores, respectivamente.

En un mensaje a medios, el coordinador general de Investigación Territorial y encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia, Ulises Lara López, señaló que este *modus operandi* se identificó desde 2015 y ha sido recurrente en al menos tres administraciones.

Se trata, explicó, de solicitar apoyos económicos y en especie a modo de protección para que los desarrollos inmobiliarios evitaran contratiempos, sanciones y multas, aunque también, en este caso, se le solicitaron 200 mil pesos para la campaña de Christian N, quien se encuentra preso.

La suspensión de una obra en la calle Pitágoras, colonia Narvarte, narró el empresario, lo llevó a visitar a Vizcaíno, quien le solicitó “una gratificación” de 150 mil pesos.

En 2015 acudió a él debido a una sanción económica por una obra en la calle Patricio Sanz, colonia Del Valle, pero como estaba por concluirse, fueron 250 mil pesos.

Vizcaíno, dijo, lo buscó a fina-

les de 2016 para platicar sobre su intención como empresario de la construcción a fin de asociarse, por lo que recibió un contrato de él para edificar un inmueble en la calle Cordobanes, colonia San José Insurgentes, con un piso adicional a los autorizados.

La “protección” de una obra en Holbein, colonia Ciudad de los Deportes, le significó 1.8 millones de pesos, mientras otra en José María Rico, colonia Actipan, 850 mil.

Víctor Manuel Mendoza, hermano del legislador federal panista Luis Mendoza, acusó, era quien explicaba a los constructores que “no había de otra, que todos tenían que entrarle a esta situación, viniese recomendado

▲ La “protección” de una obra en la calle Holbein, colonia Ciudad de los Deportes, le costó a un empresario soltar 1.8 millones de pesos a funcionarios de la alcaldía Benito Juárez, señaló la FGJ. Foto Yazmín Ortega Cortés

o no, estuviese bien la obra o no”.

La “tarifa”, sin embargo, variaba si había pisos adicionales o se hacían cosas ajenas a la normativa, pues, de lo contrario, “sería la obra sujeta a total terrorismo en cuanto a visitas de verificación y procesos de protección civil, que derivaría en retrasos y mermas económicas importantes para el proyecto”, denunció.





Por presunto tráfico de influencias, PAN denuncia a Gonzalo López Beltrán, hijo de AMLO

Por presunto tráfico de influencias, el diputado panista Héctor Saúl Téllez presentó este 16 de enero, ante la Fiscalía General de la República, una denuncia contra Gonzalo López Beltrán, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador. “Creemos que hay elementos suficientes para tipificar los delitos de tráfico de influencias marcado en el Artículo 221 del Código Penal Federal y también el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades que consagra el Artículo 217 del Código Penal Federal, ambos delitos castigados entre 6 y 12 años de prisión”, especificó.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1973?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1973&authkey=!AOhftmqjyPtZO60&ithint=video&e=uZXKOU>



Diputados del PAN denuncian ante la FGR y SFP a Gonzalo López Beltrán

El reportaje que le presentamos en *Latinus* sobre el clan y la red de tráfico de influencias que opera el hijo del presidente López Obrador, Gonzalo “Bobby” López Beltrán en las obras del Tren Maya, tuvo consecuencias. Hoy, diputados del PAN presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de la República contra “Bobby”, lo acusan de tráfico de influencias y uso ilícito de atribuciones y funciones. La denuncia se hizo también ante la Secretaría de la Función Pública en contra de los funcionarios que pudieron haber dado estos contratos. Héctor Saúl Téllez, diputado del PAN: “En esta ocasión, la denuncia va en contra de los particulares, es decir, los integrantes de las empresas fachada que se han prestado a esta simulación y, también, para las personas que han participado en el tráfico de influencias, materializado a través de Gonzalo López Beltrán”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1976?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1976&authkey=!APvC2k3UQSh18ro&ithint=video&e=i1CGWW>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

28

17/01/2024

LEGISLATIVO

Comando armado despoja de su auto a diputado del PAN tras acudir a evento de Xóchitl en Michoacán

Hombres armados robaron su camioneta al diputado Enrique Godínez, cuando se dirigía a Zamora, tras acudir al evento de Xóchitl Gálvez, en Uruapan. El legislador y cuatro colaboradores circulaban en la carretera Zamora-Chilchota cuando fueron interceptados.



Levantán y liberan a diputado del PAN

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

ENRIQUE GODÍNEZ, diputado federal del PAN, fue privado de su libertad la noche del lunes, cuando circulaba por una carretera de Michoacán tras asistir a un mitin de la precandidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, luego de lo cual fue liberado.

"En la carretera de Uruapan a Zamo-

EL PRESIDENTE

AMLO afirmó que su Gobierno brinda protección a todos los aspirantes a un cargo de elección que lo soliciten, ante amenazas.

Eltip

ra, ayer (lunes) por la noche, el diputado Enrique Godínez fue levantado por un grupo delictivo. Afortunadamente él y sus acompañantes ya fueron liberados", explicó en sus redes sociales el líder nacional del blanquiazul, Marko Cortés.

El líder partidista añadió que el país ya no es seguro, pues está tomado por el crimen organizado y hay más violencia e inseguridad que nunca".

Tras tener conocimiento del hecho,

la Fiscalía del Estado inició un operativo para buscar al legislador y sus acompañantes, a quienes localizaron en el municipio de Tangancícuaro, luego de que los asaltantes lo despojaron de su vehículo.

En su cuenta de X, el propio legislador federal escribió: "Como diputado federal, le exijo al Presidente (López Obrador) que deje a un lado su indolencia y se haga responsable de la crisis de seguridad que vive el país".



Foto: Especial

EL DIPUTADO federal Enrique Godínez, en foto de archivo.



Asaltan a diputado del PAN tras asistir a un mitin de Xóchitl Gálvez

El diputado federal por el PAN, Enrique Godínez del Río, sufrió un robo en su camioneta tras haber acudido al mitin de la precandidata a la presidencia de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, en Uruapan, Michoacán. De acuerdo con la Fiscalía del estado, los hechos sucedieron cuando el legislador y su equipo transitaban sobre el tramo carretero Carapan-Zamora, el diputado federal conducía de regreso a Zamora junto con otras tres personas. La Fiscalía informó que se había perdido todo contacto con el diputado del Distrito 5 con cabecera en Zamora, por lo anterior, se dispuso un operativo en la región, logrando ubicar al diputado y sus acompañantes.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1971?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1971&authkey=!AKnMt88TNznSk3o&ithint=video&e=PsbrZa>



Asaltan a diputado panista en Michoacán

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- El líder nacional del PAN, Marko Cortés, dio a conocer en sus redes sociales que el diputado federal del blanquiazul Enrique Godínez, fue secuestrado y liberado anoche en una carretera de Michoacán. El legislador y su equipo habían estado horas antes en un mitin de Xóchitl Gálvez, en Uruapan.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1978?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1978&authkey=!ANcNxka9alscswE&ithint=video&e=ZA2SNU>



Diputado federal del PAN fue 'levantado' en Michoacán; ya fue liberado

El diputado federal Enrique Godínez, del Partido Acción Nacional (PAN), fue levantado por un grupo criminal ayer por la noche en la carretera de Uruapan a Zamora, en Michoacán, pero ya fue liberado.

"En la carretera de Uruapan a Zamora, ayer por la noche, el diputado @godinez_enrique fue levantado por un grupo delictivo. Afortunadamente él y sus acompañantes ya fueron liberados", indicó Marko Cortés, líder nacional del PAN.



Godínez regresaba de un mitín de la precandidata presidencial Xóchitl Gálvez cuando fue interceptado en la carretera. El legislador panista y cuatro colaboradores iban en una camioneta Teramont, de modelo reciente, cuando los sujetos armados les robaron el vehículo, de acuerdo con *Quadratín*.

Posteriormente se realizó un operativo policial tras el cual las cinco personas fueron localizadas a un costado de la vialidad y trasladados a sus domicilios en la ciudad de Zamora. "Este país ya no es seguro, el país está tomado por el crimen organizado y hay más violencia e inseguridad que nunca", acusó Cortés.

La diputada panista Margarita Zavala expresó su solidaridad para su compañero de bancada tras el ataque padecido en Michoacán.

Al menos 5 precandidatos de distintos partidos, cuatro hombres y una mujer, han sido asesinados entre finales de diciembre del 2023 y lo que va de enero del 2024: Samantha Gomes Fonseca, activista trans y precandidata al Senado por Morena: fue asesinada el domingo pasado en la CDMX. Alfredo Giovanni Lezama Barrera, regidor de Cautla y precandidato a diputado local de Morelos por el PAN: lo mataron el 4 de enero dentro de un gimnasio en Cautla. David Rey González, presidente de la unión Ejidos Suchiate y que buscaba la presidencia municipal de Suchiate, en Chiapas, por el PRI: fue atacado en el Ejido Suchiate y localizado en el camino Los Cuaches, que está en los límites con Guatemala. Sergio Hueso, precandidato a la alcaldía de Armería, Colima, por Movimiento Ciudadano: fue atacado



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

17/01/2024

LEGISLATIVO

por sujetos armados cuando viajaba en su vehículo en la colonia El Pelillo. Ricardo Taja Ramírez, exregidor y que buscaba ser diputado federal por Morena: fue asesinado el 21 de diciembre cuando se encontraba en una pozolería de Acapulco, Guerrero.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/1/16/diputado-federal-del-pan-fue-levantado-en-michoacan-ya-fue-liberado-797935.html>



Diputado y su equipo son asaltados en Michoacán

En Chilchota, Michoacán, sujetos armados despojaron de forma violenta de su camioneta y pertenencias al diputado federal Enrique Godínez del Río, en la carretera Carapan-Zamora. Godínez acudió al evento de Xóchitl Gálvez, en Uruapan, y al concluir el acto regresó a Zamora, junto con sus colaboradores. Sin embargo, al circular por la comunidad de Tacuro, sujetos armados le cerraron el paso y los amagaron para obligarlos a bajar de su unidad. Los delincuentes huyeron con la camioneta del legislador y los abandonaron sobre la carretera. Siendo reportados estos hechos a las autoridades, de inmediato se movilizó la FGE y Guardia Civil, logrando ubicar a salvo al legislador y su equipo.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1974?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1974&authkey=!AANPzWowbHxXYlo&ithint=video&e=QzevIC>



Roban camioneta de diputado panista en Michoacán

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- El diputado panista, Enrique Godínez, fue víctima del robo de su camioneta, luego de acudir a un evento de Xóchitl Gálvez en Uruapan, Michoacán. La Fiscalía del estado informó que los hechos ocurrieron cuando el legislador y su equipo transitaban sobre un tramo carretero a la altura de Chilchota, donde un grupo de hombres armados los alcanzó y los obligó a bajar del vehículo. En tanto, en su cuenta de X, el dirigente nacional del blanquiazul, Marko Cortés, publicó que Godínez fue levantado por un grupo criminal y aseguró que es necesario garantizar la paz de las familias mexicanas.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1979?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1979&authkey=!AM-JDVtc-trp8r4&ithint=video&e=BgXgr7>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



¿Quién es Paloma Sánchez, novia de Uriel Estrada, conductor de 'Al Extremo'?

El presentador de TV Azteca mantiene una relación sentimental con la diputada federal del PRI desde hace 6 meses



Uriel Estrada, uno de los conductores del programa de TV Azteca **Al Extremo**, sostiene una relación sentimental con la diputada federal del PRI, **Paloma Sánchez**. La relación fue ventilada por la revista *TVNotas*, que en su reciente edición impresa cita a una persona cercana a la pareja, quien indicó que la legisladora y el presentador formalizaron su relación a mediados de 2023.

El noviazgo, que durante poco más de medio año se mantuvo en privado, ha sido confirmado por el propio Estrada en Instagram. El acapulqueño compartió una *storie* del reportero Gil Huerta, donde se muestra imágenes de la nota sobre su noviazgo. **“Qué escondidito se lo tenían eeeeh! Pero ya me los caché @urielestradatv y @palomasanchez Que viva el amor!”**, se lee en la publicación original. El conductor de *Al Extremo* reaccionó a la publicación con un breve mensaje que confirmó la información: **“No se te va una”**.



Relección de Añorve como senador molesta a priístas guerrerenses

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El senador Manuel Añorve va por la relección en el cargo y será el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la senaduría por Guerrero en los comicios del próximo 2 de junio.

El actual coordinador de la bancada encabezará la primera fórmula y llevará como suplente al ex secretario de Desarrollo Rural del estado Juan José Castro.

Esto provocó ya inconformidades dentro del priísmo guerrerense, toda vez que la nominación la buscó también Mario Moreno Argos, ex candidato a gobernador de la entidad.

La batalla comenzó desde que se conoció que la candidatura de la coalición PRI, PAN y PRD en el caso de Guerrero sería para un priísta, pero al final la decisión de la dirigencia nacional y estatal del *tricolor* recayó en Manuel Añorve, un político cercano al dirigente Alejandro

Moreno Cárdenas y quien sustituyó como coordinador a Miguel Ángel Osorio Chong, luego de que éste fue removido del cargo por instrucciones de *Alito*.

Todo indica que Añorve se registrará hoy como candidato a senador en las oficinas del PRI.

De los 11 integrantes de la bancada, nueve van por la relección, entre ellos la zacatecana Claudia Anaya, el senador por Sinaloa Mario Zamora; Silvana Beltrones, quien busca contender por Sonora; Ángel Ávila, por Morelos, y Verónica Martínez, por Coahuila. Se inscribió incluso Nancy de la Sierra que recién se pasó a las filas del *tricolor*.

La posibilidad de que puedan contender por el cargo depende de las negociaciones de PAN y PRI por el reparto de puestos.

También buscarán la relección, por la vía plurinominal, la senadora Beatriz Paredes, quien buscó la candidatura presidencial de ese frente, y el dirigente de la CTM, Carlos Aceves del Olmo.



Defiende exdiputada priista voto en favor de Godoy y acusa presiones de Alejandro Moreno

La exdiputada del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Mónica Fernández, defendió su voto en favor de la ratificación de la fiscal capitalina, Ernestina Godoy y acusó presiones del dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, al afirmar que hubo amenazas y ataques de desprestigio en su contra.

“Hoy reitero, que no cederé más a presiones que ni siquiera vinieron de otro partido; sino desde la propia dirigencia de Alejandro Moreno Cárdenas. No me doblarán amenazas ni ataques de desprestigio, por no seguir las órdenes de un dictador; me niego a ser un títere político de alguien que no ve por las necesidades de los representados”, señaló.

En un carta, a más de una semana de la sesión donde se votó el dictamen, Fernández César aseguró que “el voto por el cual, hoy el dirigente Alejandro Moreno Cárdenas, me tacha de traidora, no es más que el reflejo del rechazo a seguir línea, órdenes y condiciones, que buscan favorecerlo a él solamente, y a sus lacayos”.

“Seguiré trabajando sin cansancio para alcanzar una justicia social que fue olvidada, desde que llegó Alejandro Moreno Cárdenas a la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional, y ya no representa el sentir de sus simpatizantes; de aquellos que son la verdadera base del partido, ni del ciudadano de a pie que quiere un México diferente”, aseveró.

Sobre su futuro político expuso que insistirá en “encontrar un lugar para mi voz y para la actividad que me llene”, no obstante aclaró que no “permitiré nunca, que desde espacios cómodos y cándidos de poder, se mancille el trabajo honesto y humilde, pero efectivo, que he realizado a lo largo de mi carrera, lanzando cobardemente imputaciones e infamias, que significan un claro atropello a mi persona; a mi trabajo político y hasta a mi familia, más aún cuando se parlotean por consigna y desde lejos”.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO[®]

0

17/01/2024

LEGISLATIVO

“El verdadero prismo de la Ciudad de México, no está a la voluntad de Alejandro Moreno Cárdenas. Lealtad no es obediencia ciega; disciplina no es sometimiento a placer y militancia no es servilismo ¡No me voy, me corren! Pero hay Mónica Fernández César para trabajar en beneficio de las y los ciudadanos, para rato”, expresó.

<https://www.milenio.com/politica/diputada-acusa-presiones-alejandro-moreno-voto-godoy>



“La CDMX requiere un cambio en el modelo de procuración de Justicia”: Mónica Fernández defiende voto a favor de Ernestina Godoy

Fernández recordó que es una legisladora cercana a la gente y que llegó al Congreso de la Ciudad de México gracias a su trabajo y no del privilegio. También tuvo palabras para el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, a quien acusó solamente velar por sus intereses. “Yo no renuncio al Partido Revolucionario Institucional, me expulsa el partido de Alejandro Moreno Cárdenas, que ha convertido a nuestro instituto político en la burla y decadencia de la justicia social; me expulsa Alejandro Moreno Cárdenas, quien no conoce el respeto a la libertad de expresión, que incluye mi libertad y derecho a ejercer mi voto como representante popular en el Congreso de la Ciudad de México; sin temor a represalias o censura”. “El voto por el cual, hoy el dirigente Alejandro Moreno Cárdenas, me tacha de traidora, no es más que el reflejo del rechazo a seguir línea, órdenes y condiciones, que buscan favorecerlo a él solamente, y a sus lacayos”. Resaltó que previo a la votación, no recibió presiones de ningún partido político sino de la dirigencia nacional encabezada por “Alito” Moreno.

<https://www.contrareplica.mx/nota--La-CDMX-requiere-un-cambio-en-el-modelo-de-procuracion-de-Justicia-Monica-Fernandez-defiende-voto-a-favor-de-Ernestina-Godoy-202416129>



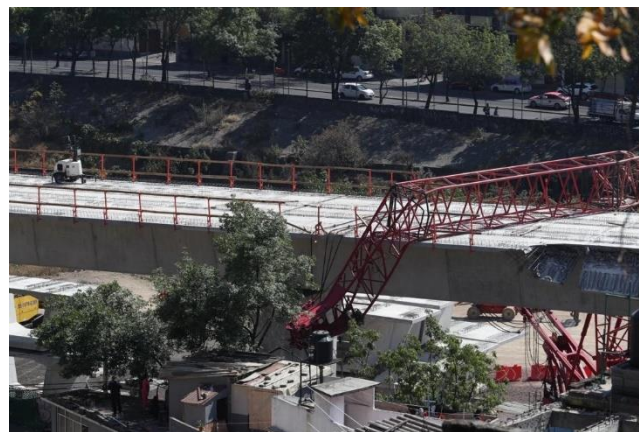
Oposición crítica a Morena por accidente en obras de Tren Interurbano

Los dirigentes del PAN y el PRI, Marko Cortés y Alejandro Moreno, respectivamente, criticaron al partido Morena por la caída de un bloque de concreto en las obras de construcción del tren Interurbano México-Toluca.

El panista escribió en sus redes sociales: “A Morena se le cayó el metro, ahora el tren interurbano y se le está cayendo a pedazos todo el país. Está claro que no saben gobernar, su corrupción, incapacidad y ocurrencias ponen en riesgo todos los días la vida de las y los mexicanos. Mucho ánimo, sigamos trabajando porque ya se van”.

Por su lado el priista apuntó que “una vez más Morena demuestra que su incapacidad es un peligro para México; con su ineficacia ponen en riesgo la vida de los ciudadanos. Esta es la continuidad que proponen, por eso en 2024 se van. ¡México merece más!”.

La estructura de concreto cayó de una grúa y aplastó dos vehículos que se encontraban estacionados en la zona. No se reportan heridos.



<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/01/16/politica/oposicion-critica-a-morena-por-accidente-en-obras-de-construccion-del-tren-interurbano-6658>



Cae dovela del Interurbano en CDMX; causa estruendo político

SE DESPLOMA pieza del Tren México-Toluca; aplasta a 2 autos; lo atribuyen a falla de grúa que maniobra. **pág. 11**

Se desploma dovela en la CDMX

Accidente en obra de tren abre frente político

DIFUNDEN VIDEOS del momento en que estructura del tramo 2 del Interurbano cae cerca de transeúntes; oposición acusa a Morena de generar riesgos; eviten "carroñería", dice 4T

Por Cristina Ceja y Jorge Butrón

Una pieza de la estructura del Tren Interurbano México-Toluca, dentro del tramo 2, que corresponde a la Ciudad de México y el cual está actualmente en construcción, se desplomó al mediodía de ayer sin que se reportaran víctimas, aunque sí la destrucción de dos vehículos.

El accidente ocurrió cerca de las 13:00 horas en la zona de Observatorio, a la altura de la calle Minas, de la colonia Acueducto, alcaldía Álvaro Obregón.

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) informó en un comunicado que la dovela de concreto cayó mientras era transportada sobre el Viaducto.

"La grúa que realizaba la maniobra presentó una falla que originó el hecho. No se reportan personas fallecidas. En el lugar se realiza un dictamen para determinar el origen de lo ocurrido", detalló.

En las redes sociales circularon videos en donde se pudo apreciar el momento en el que una parte de la estructura cae de manera muy aparatosa y muy cerca de donde se encontraban varias personas.

EL PASADO 15 de septiembre fue inaugurado el primer tramo del Tren Interurbano, con 20 km de ruta, con las estaciones: Zinacantan, Toluca Centro, Metepec y Lerma.

Eldato

Cabe destacar que actualmente se realizan trabajos de manera conjunta entre los gobiernos federal, del Estado de México y de la CDMX para concluir los 38 kilómetros correspondientes a la segunda etapa del Interurbano, con una inversión de 62 mil millones de pesos, para conectar las estaciones Santa Fe, Vasco de Quiroga y Observatorio de este medio de transporte.

Por la tarde, el titular de la Sobse, Jesús Esteva Medina, informó que la empresa constructora Rizzani resarcirá los daños ocasionados por la caída de la estructura y agregó que se harán los peritajes pertinentes para determinar si la falla de la grúa que transportaba la dovela fue por causa de la operación o del estado en que estaba el equipo.

RECRIMINACIONES. El accidente generó diversas reacciones de actores políticos. La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, quien llegó al lugar para, junto con personal de la demarcación, revisar la magnitud del hecho, arremetió en sus redes contra el Gobierno de la 4T.

"Una vez más, el mal Gobierno de Morena pone en riesgo la vida de miles de personas. Se les cayó una estructura del Tren Interurbano, que aplastó completamente dos vehículos, es increíble que hagan las cosas tarde y mal, esta obra lleva cinco años de retraso, no la han podido acabar, la inauguran sin terminarla y además, la hacen mal", dijo.

En el mismo sentido se expresó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés: "A Morena se le cayó el Metro, ahora el tren



“

A MORENA se le cayó el Metro, ahora el Tren Interurbano, y se les está cayendo a pedazos todo el país. Está claro que no saben gobernar”

Marko Cortés

Líder nacional del PAN

“

UNA VEZ MÁS Morena demuestra que su incapacidad es un peligro para México; con su ineficacia ponen en riesgo la vida de los ciudadanos”

Alejandro Moreno

Líder nacional del PRI

“

NO PODEMOS usar métodos carroñeros para entrar en una discusión política. El objetivo de quienes llevan a cabo una campaña de desinformación es llevar este asunto al terreno electoral”

Ricardo Ruiz

Secretario de Gobierno de la CDMX

Interurbano, y se les está cayendo a pedazos todo el país. Está claro que no saben gobernar. Su corrupción, incapacidad y ocurrencias ponen en riesgo todos los días la vida de las y los mexicanos”.

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, difundió una foto del accidente con

el siguiente texto: “Una vez más Morena demuestra que su incapacidad es un peligro para México; con su ineficacia ponen en riesgo la vida de los ciudadanos. Esta es la continuidad que proponen, por eso en 2024 se van. ¡México merece más!”.

A su vez, la vicecoordinadora del PRD en el Congreso capitalino, Polimnia Romana, quien también acudió al lugar, denunció que hubo falta de capacidad de las empresas contratadas por el Gobierno federal para finalizar las obras del Tren Interurbano.

Ante ello, adelantó que hoy presentará en la Comisión Permanente del Congreso local un punto de acuerdo para exigir información sobre el proyecto y sobre las empresas involucradas en el mismo. Añadió que pedirá al titular de la Sobse y demás autoridades del Gobierno capitalino, que investiguen hasta sus últimas consecuencias las causas del accidente.

Ante las críticas de la oposición, la bancada de Morena en el Congreso capitalino expresó en un comunicado: “Los legisladores del partido guinda (...) demandaron a los diputados de oposición (PAN, PRI y PRD) no lucrar políticamente, como es su costumbre, con este accidente (...) y evitar comentarios y declaraciones ‘carroñeras’ referentes al suceso”.



Mónica Fernández Cesar



"NO ME DOBLARÁN AMENAZAS DE UN DICTADOR", ADVIERTE DIPUTADA EXPULSADA por "Alito" Moreno

"NO ME DOBLARÁN AMENAZAS DE UN DICTADOR", ADVIERTE DIPUTADA EXPULSADA por "Alito" Moreno



Diputada Mónica Fernández Cesar



Alejandro "Alito" Moreno



Ernestina Godoy Ramos

RAÚL RAMÍREZ

Unos días después de que se dieran las expulsiones de diputadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que tuvieron la iniciativa de votar a favor de la ratificación de la fiscal **Ernestina Godoy**, una de las afectadas, la exdiputada local del PRI, **Mónica Fernández Cesar**, defendió su voto a favor de la ratificación de la otrora fiscal general de Justicia, y **arremetió en contra del líder nacional del tricolor, Alejandro Moreno**.

Fue a través de un comunicado en donde expuso que el voto por el cual hoy **Alejandro Moreno** la tacha de traidora, no es más que el reflejo del rechazo a seguir línea, órdenes y condiciones, que buscan favorecerlo a

él solamente, "y a sus lacayos".

Precisó que desde su perspectiva, es obvio que el cambio a un nuevo modelo de procuración de justicia para la Ciudad de México, es una labor titánica, por lo que no pueden dar la espalda a una obligación constitucional y con ello, impedir el desarrollo de las instituciones de la ciudad, pues así lo impone la Constitución.

"Hay errores y omisiones, ambas afirmaciones discutibles, sin duda. Es cierto que mis ideas, convicciones, conciencia y actos pueden o no ser coincidentes con otras visiones, incluyendo las de la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional; pero es mi deber moral defenderlas y sustentarlas, porque soy representante de una parte de la sociedad. Se me eligió para responder ante los intereses de las y los capitalinos, no de una persona", dijo.

Recordó que **no es una legisladora improvisada, sino una diputada producto del trabajo y no del privilegio, "a mí no me regalaron nada"**. De igual forma, mencionó que es una legisladora cercana a la gente y para la gente. "La sumisión no fue lo que me llevó a ocupar una curul en el Congreso capitalino, como sí sucedió en otros casos".

"Quiero dejar en claro que **Mónica Fernández Cesar** es mujer de una sola pieza y firme en sus convicciones, yo no renuncio al Partido Revolucionario Institucional, me expulsa el partido de Alejandro Moreno Cárdenas, que ha convertido a nuestro instituto político en la burla y decadencia de la justicia social; me expulsa Alejandro Moreno Cárdenas, quien no conoce el respeto a la libertad de expresión, que incluye mi libertad y derecho a ejercer mi voto como representante popular en el Congreso de la Ciudad de México sin temor a represalias o censura", acotó **Fernández César**.

Aseguró que no permitirá nunca que desde espacios cómodos y cándidos de poder se manille el trabajo honesto y humilde, pero efectivo, que ha realizado a lo largo de su carrera, "lanzando cobardemente imputaciones e infamias, que significan un claro atropello a mi persona; a mi trabajo político y hasta a mi

familia, más aún cuando se parlotean por consigna y desde lejos".

Y añadió: "Hoy reitero, que no cederé más a presiones que ni siquiera vinieron de otro partido; sino desde la propia dirigencia de Alejandro Moreno Cárdenas. No me doblarán amenazas ni ataques de desprestigio, por no seguir las órdenes de un dictador; me niego a ser un títere político de alguien que no ve por las necesidades de los representados".

La legisladora reiteró su compromiso con los ciudadanos que representa, pues su trabajo la respalda, con 20 % de la productividad legislativa total de la bancada del PRI.

"Seguiré trabajando sin cansancio para alcanzar una justicia social que fue olvidada, desde que llegó Alejandro Moreno Cárdenas a la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional, y ya no representa el sentir de sus simpatizantes; de aquellos que son la verdadera base del partido, ni del ciudadano de a pie que quiere un México diferente. El verdadero prisma de la Ciudad de México, no está a la voluntad de Alejandro Moreno Cárdenas".

Terminó su comunicado asegurado que **lealtad no es obediencia ciega; disciplina no es sometimiento a placer; y militancia no es servilismo**.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

3

17/01/2024

LEGISLATIVO



El PRI apuesta por exgobernador al Senado. El PRI en Coahuila determinó que el exmandatario de esa entidad, Miguel Ángel Riquelme Solís, encabezará la fórmula estatal para ocupar un lugar en la Cámara alta, junto con la diputada local María Bárbara Cepeda. Antes, el político se reunió con el líder nacional tricolor, Alejandro Moreno, quien lo calificó como “!Un hombre de resultados, orgullo de nuestro partido, que siempre ha estado muy cercano al priismo”.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Proponen establecer en la Constitución Política los derechos de los animales y seres sintientes

El diputado Francisco Favela Peñuñuri (PT) planteó adicionar un sexto párrafo al artículo 4° de la Constitución Política para establecer que todo animal o ser sintiente como ser vivo posee derechos; por lo tanto, el Estado está obligado a proteger, respetar y hacer respetar dichos derechos. El propósito de esta iniciativa, turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, es buscar una mejoría, fortalecimiento y practicidad en la ley para no dejar lagunas legales y que, al ser considerada en la Carta Magna, deriven de ella más leyes secundarias justas en toda la República.

<https://www.nuevomexicoplural.com/proponen-establecer-en-la-constitucion-politica-los-derechos-de-los-animales-y-seres-sintientes/>



Proponen establecer en la Constitución Política los derechos de los animales y seres sintientes

Boletín No. 5821

- El diputado Favela Peñuñuri (PT) planteó adicionar un sexto párrafo al artículo 4° de la Carta Magna

- Con esta reforma, se obligaría al Estado a protegerlos, respetarlos y hacerlos respetar, señala

El diputado Francisco Favela Peñuñuri (PT) planteó adicionar un sexto párrafo al artículo 4° de la Constitución Política para establecer que todo animal o ser sintiente como ser vivo posee derechos; por lo tanto, el Estado está obligado a proteger, respetar y hacer respetar dichos derechos.

El propósito de esta iniciativa, turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, es buscar una mejoría, fortalecimiento y practicidad en la ley para no dejar lagunas legales y que, al ser considerada en la Carta Magna, deriven de ella más leyes secundarias justas en toda la República.

Señala que en diversos estados del país existen leyes de protección animal, pero “el desconocimiento y el desprecio de las mismas siguen conduciendo a su maltrato y asesinato”. Además, son a nivel local, por lo que es necesario que se establezca en la Constitución Política para que sea mandato en toda la República Mexicana.

Refiere que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (Enbiare), alrededor de 25 millones de hogares mexicanos albergan un aproximado de 80 millones de mascotas, de las cuales 43.8 millones son perros (54.75 por ciento), 16.2 millones son gatos (20.25 por ciento) y 20 millones peces y aves (25 por ciento).

Otros estudios reportan que siete de cada 10 perros están en situación de abandono, y esas cifras se repuntan en los meses de marzo y julio, debido a que las personas reciben de regalo perritos en Navidad, Día de Reyes y San Valentín, agrega.

Destaca que, según Defensoría Animal, se calcula que casi medio millón de animales de compañía son abandonados al año, además de que el aislamiento por la pandemia agravó la violencia contra los animales en los hogares.



Menciona que a partir de la Declaración Universal de los Derechos del Animal ante la Organización de las Naciones Unidas, se empezaron a crear acuerdos internacionales para considerarlos sujetos de derecho y, al igual que los humanos, tienen derechos como a la libertad, a que no se les cause dolor, a las satisfacciones de sus necesidades básicas y a la preservación de su hábitat, los cuales deben ser respetados.

De esta manera, países como Australia, Austria, Alemania, Suiza, Portugal y Francia han adaptado sus normatividades y formulado leyes especiales de protección de los animales, considerándolos como seres dotados de conciencia e inteligencia; además, los Estados de la Unión Europea han elaborado políticas para garantizar una mayor protección y respeto al bienestar animal.

La importancia de esta nueva concepción de los animales, expresa, ha influenciado también a países como Canadá, Nueva Zelanda, Colombia, Brasil y Argentina, que están en proceso legislativo en esta materia, puntualiza.





GPPT impulsará iniciativa para que el delito de extorsión sea considerado grave

El diputado federal del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Reginaldo Sandoval Flores, reconoció que el delito de extorsión ha ido creciendo y, debido a ello, desde el PT, se impulsará una iniciativa para que este ilícito sea considerado grave y se persiga de oficio; por lo que hizo un llamado a la oposición a no seguir con la moratoria constitucional y sacarla adelante, por el bien de las y los mexicanos.

<https://www.tallapolitica.com.mx/gppt-impulsara-iniciativa-para-que-el-delito-de-extorsion-sea-considerado-grave/>



PT reconoce control del crimen en venta de medicinas en Michoacán; van por tipificar extorsión como delito grave

El diputado federal del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval, lamentó los casos de extorsión que se han acentuado en tierra caliente, Michoacán, donde el crimen organizado ya controla la venta de medicinas.

En conferencia de prensa, reconoció que la extorsión es un delito que continúa al alza, por lo que adelantó que impulsará una reforma para tipificarlo como delito grave.

“Hay que reconocer que la extorsión es un delito que sigue creciendo, en el Estado de México hemos visto que extorsionaban para el kilo de huevo, para el kilo de tortilla, una serie de cosas que es lamentable. Conviene invitar a la gente a que haga denuncias, porque es un delito que no lo tenemos tipificado como delito grave”, detalló.

El legislador explicó que la extorsión tampoco se incluyó en la reforma al artículo 19 constitucional aprobada en 2023, por lo que invitó al resto de los grupos parlamentarios a apoyar dicha propuesta, pues requiere de mayoría calificada.

“Conviene que lo empujemos juntos para establecer que la extorsión sea un delito grave y que se persiga por oficio, porque la gente es víctima de extorsión y le da miedo denunciar. Nosotros la vamos a empujar aquí en la Cámara de Diputados, aunque ya saben que es un tema de reforma constitucional, esperemos que no siga la moratoria de la oposición para poderla sacar porque no tenemos las dos terceras partes”, concluyó.



<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pt-reconoce-control-del-crimen-en-venta-de-medicinas-en-michoacan-van-por-tipificar-extorsion-como-delito-grave/>



Gerardo Fernández Noroña (Diputado-PT)

Comentario con José Cárdenas

“Xóchitl Gálvez pide debate sabiendo que no se debe debatir, porque estamos en precampaña, ni siquiera puedes hacer propuestas electorales, es pura simulación de ella como es su característica. Ya decidió el INE tres debates y va a ir Claudia a los tres, y Xóchitl va a pedir que solo haya uno después de cómo le va a ir, no le llega ni a los talones a Claudia Sheinbaum. Claudia es una mujer muy preparada, es la lideresa de nuestro movimiento, va a gobernar el país y lo va a hacer bien, lo va a hacer ella con el apoyo de todos nosotros”.



ESCUCHAR TU PROGRAMA A DIARIO MUY BUENO. FELICIDADES!!!!*** EXCELENT

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1975?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1975&authkey=!AJDEv1PMLLDKLWw&ithint=video&e=xVjdMD>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Plantean expedir la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Digital

El diputado Salvador Caro Cabrera (MC) planteó expedir la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Digital, con el fin de proteger los derechos humanos de usuarios de los sistemas de información y comunicaciones cibernéticas, así como reconocer y garantizar los derechos digitales de todas las personas en el ciberespacio.

<https://www.nuevomexicoplural.com/plantean-expedir-la-ley-general-del-sistema-nacional-de-seguridad-digital/>



Plantean expedir la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Digital

El diputado Salvador Caro Cabrera (MC) planteó expedir la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Digital, con el fin de proteger los derechos humanos de usuarios de los sistemas de información y comunicaciones cibernéticas, así como reconocer y garantizar los derechos digitales de todas las personas en el ciberespacio.

<https://www.tallapolitica.com.mx/plantean-expedir-la-ley-general-del-sistema-nacional-de-seguridad-digital/>



Plantean expedir la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Digital

Boletín No. 5822

- La iniciativa del diputado Caro Cabrera (MC) tiene por objetivo proteger los derechos humanos de usuarios cibernéticos
- Se analiza en las comisiones unidas de Seguridad Ciudadana, y de Gobernación y Población

El diputado Salvador Caro Cabrera (MC) planteó expedir la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Digital, con el fin de proteger los derechos humanos de usuarios de los sistemas de información y comunicaciones cibernéticas, así como reconocer y garantizar los derechos digitales de todas las personas en el ciberespacio.

La iniciativa, turnada a las comisiones unidas de Seguridad Ciudadana, y de Gobernación y Población para su análisis, y de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión, cita que otro de los objetivos es instaurar el Sistema Nacional de Seguridad Digital y establecer la Estrategia Nacional.

La propuesta del nuevo ordenamiento legal se compone de 40 artículos y cinco transitorios y considera urgente crear dicho Sistema para permitir la coordinación entre los diversos órganos gubernamentales, promover la seguridad y libertad de todas las personas usuarias de internet, y garantizar sus derechos en el ciberespacio.

Sustenta que ante el creciente uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), este sistema velará por el derecho de éstas y por los derechos fundamentales de la seguridad digital como la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

El sistema, agrega, estará facultado para coordinar y evaluar las acciones relativas a la política pública transversal de seguridad digital, así como establecer e implementar criterios y lineamientos en la materia, con el fin de proteger los derechos digitales de todas las personas en el ciberespacio y de las instituciones de la administración pública.

Estará conformado por el Consejo del Sistema Nacional de Seguridad Digital, la Secretaría del Consejo Nacional de Seguridad Digital y las Visitadoras Generales. Puntualiza que la Secretaría de la Defensa Nacional no forma parte de este Sistema.

Respecto al impacto presupuestal, aclara que éste tendrá que ser cuantificado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, toda vez que se requiere una infraestructura institucional para dar base al Sistema Nacional de Seguridad Digital.



La propuesta refiere que la Seguridad Digital abarca todo lo que tiene que ver con la protección de datos confidenciales, información biométrica, personal, software, compras y banca en línea, los sistemas de informática gubernamental y otros detalles de la vida moderna que dependen de las computadoras y otros dispositivos inteligentes

Además, es uno de los desafíos clave del presente y el futuro, ya que las TIC han crecido como también la dependencia en el ciberespacio, lo que ha generado que los ataques cibernéticos se incrementen de forma significativa, porque a medida que crece la tecnología también crecen las maneras de corromperla.

Menciona que actualmente no existe una autoridad que se encargue exclusivamente de establecer una línea de acción con respecto a la seguridad digital de las personas, lo cual ha generado los ataques y violaciones a sus derechos a las TIC, entre ellos el espionaje.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Somos la verdadera opción de la gente



Mesa Directiva del X Consejo Nacional

La Mesa Directiva del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1; 2; 3; 6; 7; 8; 10; 19 numeral II; 23; 30, 31, 62, 63, 64 y 66 del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática; 1; 2; 3; 15; 20; 21, inciso a); 22; 23, inciso b) y 30 del Reglamento de los Consejos del Partido de la Revolución Democrática; 1, 18, 24, 26, 27, inciso a), 34, 36, 37, 38, 43, 45, 74 y 82 del Reglamento de Elecciones y de la Base XII DE LA CONVOCATORIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS QUE OCUPARÁN LAS CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA; A LAS SENADURÍAS Y DIPUTACIONES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL A INTEGRAR LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE PARTICIPARÁN BAJO LAS SIGLAS DE ESTE INSTITUTO POLÍTICO EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2023-2024; y del LINEAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS VIDEOCONFERENCIAS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES EN LÍNEA DE LOS ORGANOS DE DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, aprobados por el X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática; y demás relativos y aplicables:

CONVOCA

Al Décimo Segundo Pleno Extraordinario con carácter electivo del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, a desarrollarse, el día 21 de enero de dos mil veinticuatro, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en la modalidad virtual, a través de videoconferencia digital, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación y declaración del Quorum Legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta anterior;
4. Elección de las personas que serán postuladas por el Partido de la Revolución Democrática para el proceso electoral ordinario 2023-2024, mediante la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de:
a) "DICTAMEN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA RELATIVO A LA ELECCIÓN DE LA CANDIDATURA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA MEXICANA, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL ORDINARIO 2023-2024".
b) "DICTAMEN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA RELATIVO A LA ELECCIÓN DE LAS CANDIDATURAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A LAS DIPUTACIONES FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, A INTEGRAR LA LXVI LEGISLATURA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL ORDINARIO 2023-2024".
c) "DICTAMEN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA RELATIVO A LA ELECCIÓN DE LAS CANDIDATURAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A LAS SENADURÍAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, A INTEGRAR LA LXVI LEGISLATURA DE LA H. CÁMARA DE SENADORES, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL ORDINARIO 2023-2024".
d) "DICTAMEN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA RELATIVO A LA ELECCIÓN DE LAS CANDIDATURAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A LAS SENADURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, A INTEGRAR LA LXVI LEGISLATURA DE LA H. CÁMARA DE SENADORES, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL ORDINARIO 2023-2024".
5. Clausura.

Ciudad de México a 16 de enero de 2024.

ATENTAMENTE
DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

Roxana Luna Porquillo
Presidenta de la Mesa Directiva del X Consejo Nacional, del Partido de la Revolución Democrática

Eloi Vázquez López
Vicepresidente de la Mesa Directiva del X Consejo Nacional, del Partido de la Revolución Democrática

Miguel Ángel Rojas Torres
Secretario de la Mesa Directiva del X Consejo Nacional, del Partido de la Revolución Democrática

Benjamin Franklin No. 84, Colonia Escandón,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800, CDMX. Tel: 5610858000



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



ES MÁS REALISTA ALBERGAR LOS JUEGOS DE LA JUVENTUD, AFIRMA

México, lejos de tener otros Olímpicos; “la competencia es muy dura”: Alcalá

LEONARDO MENA GIL

El presente demuestra que realizar unos Juegos Olímpicos en México es una idea todavía lejana. Hay aspectos que apartan al país de celebrar uno de los actos deportivos más lucrativos e importantes del mundo. El enorme costo económico para albergarlos y la competencia contra las naciones postulantes echan para atrás la aspiración de organizarlos por segunda ocasión en la historia.

La única vez que se recibió una justa veraniega fue en 1968. Desde ese entonces, nunca más se contempló regresar el movimiento olímpico a tierras mexicanas hasta que en octubre de 2022 se planteó la posibilidad de pelear la candidatura para 2036.

Poco más de un año después, sin embargo, el plan luce casi imposible, al menos así lo considera María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM).

Debido a que la “competencia es muy dura”, el COM pretende enfocarse mejor en un certamen en el que sí puedan ganar la sede. “Estamos dando un giro para ver si tenemos la propuesta para unos Juegos Olímpicos de la Juventud, que es donde vimos que podríamos tener una gran posibilidad”, aseguró.

India, Turquía, Polonia y México eran las candidatas que estaban perfiladas a rivalizar.

Luego de una plática con directivos del Comité Olímpico Internacional, la ex clavadista y multimedallista en Juegos Centroamericanos y Panamericanos fue muy clara; el panorama luce complicado, por lo que buscan otras alternativas en las que sí puedan ser contempladas.



Aunque por el momento no es una decisión confirmada, las palabras de Alcalá revelan que el COM dio un paso al costado en su proyección de ser aspirante.

“Contemplamos las posibilidades, pero también revisamos cuál puede ser el proyecto más acorde para el país.”

De momento, la principal opción son los Juegos de la Juventud y la intención es traerlos.

En costos financieros, el gasto pa-

ra albergar unos Juegos Olímpicos plantea una inversión similar a la de las tres ediciones anteriores.

El desembolso promedio es 14 mil millones de dólares. En el caso de Tokio 2020, debido a su aplazamiento por el covid-19, se considera el más costoso de la historia (15 mil 400 millones de dólares), según un estudio de la Universidad de Oxford. No obstante, varias auditorías gubernamentales aseguran que el precio real es el doble de la cifra oficial.

En Río de Janeiro 2016, la factura fue de 13 mil millones de dólares, mientras Londres 2012 tuvo un valor final de aproximadamente 14 mil 500 millones.

Francia, por su parte, busca reducir costos en París 2024 hasta en una cuarta parte de lo que desembolsó Japón en la edición pasada. La finalidad es evitar el descontento que han manifestado otras poblaciones por el gasto excesivo de sus gobiernos.

Con un presupuesto de 4 mil mi-

▲ La titular del Comité Olímpico Mexicano aseguró que se busca el proyecto más acorde a la situación del país. Foto @Tokio2020

llones de dólares, que podría irse hasta los 8 mil al incluir los costos de construcción y renovación de inmuebles, Francia busca emprender una nueva filosofía en la que organizar unos Juegos Olímpicos no implique endeudarse.



México ya no organizaría los Juegos Olímpicos del 2036, revela María José Alcalá

María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano, reveló que la posibilidad para que México organice los Juegos Olímpicos de 2036 o 2040, estaría descartado. Por ahora, existe el análisis para albergar los Juegos Olímpicos de la Juventud.

"Tuvimos una plática con el Comité Olímpico Internacional (COI) y vimos que la competencia es muy dura", comentó Alcalá en las instalaciones del COM.



En junio de 2022 el entonces canciller Marcelo Ebrard y María José expresaron el interés por realizar la justa veraniega, en agosto del mismo año anunciaron la postulación para la edición de 2036, para marzo del 2023 las autoridades -antes mencionadas- viajaron a Suiza donde se reunieron con Thomas Bach, presidente del (COI), para formalizar el interés de México, diez meses después estos planes ya estarían descartados.

"Estamos dando un giro para ver si podemos tener mejor la propuesta para los Juegos Olímpicos de la Juventud que es en donde tendríamos una gran posibilidad", agregó la titular del

Por el momento Dakar, Senegal, es la última sede oficial de los Juegos Olímpicos de la Juventud en 2026, así que México levantaría la mano para albergar este certamen en la edición del 2034.

"Sería previo a los Juegos Olímpicos del 2036, estamos revisando cuál es el proyecto ad hoc para el país", puntualizó Mary José.

Al respecto de las postulaciones de México para recibir eventos como los Juegos Panamericanos de 2027, que le fueron retirados a Colombia, Alcalá afirmó que "Hay un acercamiento por parte del estado de Nuevo León, para ver qué se requiere y cuáles son las necesidades", pero no es oficial.

<https://www.eluniversal.com.mx/deportes/mexico-ya-no-organizaria-los-juegos-olimpicos-del-2036-revela-maria-jose-alcala/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	31	17/01/2024	LEGISLATIVO

Mari José no ve candidatura de México para JO del 2036

La posibilidad de que México sea sede de los Juegos Olímpicos del 2036 está prácticamente cancelada, ya que María José Alcalá, presidente del Comité Olímpico Mexicano (COM), aceptó que la competencia con otros países sería muy complicada.

“Tuvimos una plática con el Comité Olímpico Internacional y vimos que la competencia está muy dura. Estamos dando un giro, para ver si podemos tener la propuesta para los Juegos Olímpicos de la Juventud, que es donde tendríamos una gran posibilidad”, dijo.

JO DE LA JUVENTUD 2030 O 34

Los Juegos Olímpicos de la Juventud serían una opción importante para que México los reciba, ya sea en las ediciones del 2030 o del 2034, algo que estará en análisis.

Alcalá dijo que han visto las posibilidades, y está consciente de que hay fuerte competencia y se necesita saber cuál es el proyecto que puede ser ad hoc para el país y para el Comité Olímpico. “Hemos tenido diferentes pláticas con el COI y ahí también estamos caminando”, concluyó.



#JuegosOlímpicos

Cambio de planes

INDIGO STAFF

María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM) dio a conocer que México ya no buscará ser sede de los Juegos Olímpicos del 2036, aunque sí trabajarán para poder recibir los Juegos Olímpicos de la Juventud.

“La competencia es dura”, dijo Alcalá sobre la contienda por la justa veraniega. “Tuvimos una plática con el Comité Olímpico Internacional y vimos que la competencia está muy dura.

“Estamos dando un giro, para ver si podemos tener la propuesta para los Juegos Olímpicos de la Juventud, que es donde tendríamos una gran posibilidad”, señaló la titular del COM.

Vale recordar que Marcelo Ebrard, ex secretario de Relaciones Exteriores, presentó formalmente la candidatura de México para los Juegos Olímpicos en octubre del 2022, pero ahora sin apoyo real de alguien en el gobierno mexicano, será difícil conseguir la sede.

El Comité Olímpico Mexicano ya no buscará ser sede de los Juegos Olímpicos del 2036, después de analizar la competencia; ahora buscarán la sede los JJ.OO. de la Juventud

Alcalá reconoció la dificultad para que México pudiese lograr el cometido y mejor se centrarán en contender para ser los favoritos y recibir los Juegos Olímpicos de la Juventud, evento que se celebra justo antes de la justa veraniega del 2036.

“Sería previo a los Juegos Olímpicos del 2036”, comentó Alcalá. “Estamos analizando las posibilidades, viendo que hay fuertes competencias. Estamos revisando el proyecto para el país. Tenemos pláticas con el COI”, aseveró.

Asimismo, reveló que a Nuevo León le interesa ser sede de los Juegos

Panamericanos del 2027, después de que se especulara sobre el abandono de Colombia para esta justa.

“Hay un acercamiento por parte de Nuevo León, hubo comentarios, son los únicos que se han acercado. Eso todavía está en comentarios”, dio a conocer María José Alcalá sobre los planes que podrían llegar a largo plazo en el deporte amateur en México.

Por su parte, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, también reiteró el interés que tiene la entidad por recibir los juegos que reúnen a los mejores deportistas del continente, pero por ahora no hay nada en concreto.

María José Alcalá,
presidenta del COM,
durante una asamblea.



FOTO: MEXSPORT



PVEM busca reforzar al INM “para apoyar a los connacionales que regresan”

El Grupo Parlamentario del Partido Verde en la Cámara de Diputados, señaló la urgencia de implementar programas interinstitucionales para que las y los mexicanos que deciden regresar de forma voluntaria al país, vivan una transición exitosa.

“El Partido Verde es sensible a la necesidad de facilitar este proceso, y reconocemos los desafíos que enfrentan para adaptarse a un entorno cultural y laboral diferente”, señalaron.



Por lo anterior, la diputada Rocío Corona Nakamura presentó una iniciativa en la Cámara Baja, que modifica la Ley de Migración, “para proporcionar los medios suficientes que permitan la reinserción social de los connacionales que regresan voluntariamente a México”.

La ecologista explicó que la propuesta de su bancada, “busca otorgar al Instituto Nacional de Migración (INM) la facultad de operar programas sociales destinados a esta población”.


“El INM estaría autorizado a establecer convenios con dependencias y entidades gubernamentales de Estados y municipios, y les faculte para crear programas que aseguren el bienestar económico de las familias que retornan a territorio nacional”

Detalló que, actualmente, la responsabilidad de estos programas recae en la Secretaría del Bienestar, “pero la reforma propuesta fortalece la defensa de los derechos humanos de los connacionales, mediante una coordinación más sólida entre instituciones gubernamentales”.

Corona Nakamura, resaltó que la propuesta tiene como objetivo "facilitar el retorno y la reinserción social de los emigrantes mexicanos y sus familias mediante programas interinstitucionales".

Dada la significativa cantidad de mexicanas y mexicanos (alrededor de 12 millones) que viven fuera de México, la propuesta ecologista está diseñada para atender necesidades específicas de quienes



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	17/01/2024	LEGISLATIVO

deciden regresar, “garantizándoles que durante su proceso de reintegración, cuenten con el respaldo de programas sociales coordinados”.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/1/16/pvem-busca-reforzar-al-inm-para-apoyar-los-connacionales-que-regresan-797907.html>



Federica Quijano, de Kabah, se quiere reelegir por las personas con autismo

Federica Quijano (Janine Patricia Quijano Tapia) considera que la sociedad necesita más educación para comprender mejor a las personas que viven con autismo.



La integrante del grupo Kabah asegura que la falta de información fue una de las razones por las que se hizo diputada (cargo que ocupa desde 2021) y por la que está en sus planes reelegirse.


“Como parte de la comisión de los grupos vulnerables por primera vez en la Cámara abrí la comisión de autismo y salud mental, que no existía, tres de las iniciativas más importantes ya las veo en la calle, por eso quiero reelegirme, porque hay mucho por hacer. De cien (personas) que nacen dos son con autismo”, dice a EL UNIVERSAL.

Quijano experimenta en su día a día el hecho de vivir con una persona con autismo. Su hijo Sebastián se encuentra dentro del espectro autista y recién la semana pasada el adolescente atravesó por una crisis que llevó a la cantante al hospital.

Federica detalla que está acostumbrada a este tipo de situaciones en las que el joven de 16 años — quien mentalmente es como un niño de seis— se mueve bruscamente y se golpea; lo que nunca había pasado es que la golpeará tan fuerte a ella como para desgarrarle un tendón. “Estamos acostumbradas a que nos pellizque, patee, muerda, pero hace poco bajó enojadísimo y normalmente lo que hacemos es echarle agua fría, que es lo que nos sugiere el neurólogo para cambiarle el chip y pueda volver a resetearlo y bajarle lo molesto”.

Sin embargo, su hijo le dio un golpe en el brazo por lo que fue al hospital para hacerse una radiografía y resultó tener una tendinitis, razón por la cual debe guardar reposo. “A veces el dolor físico no te importa y te duele más el corazón. Ver a tu hijo atacándote o entrando en crisis no es nada fácil y más cuando ya pasaste por esa etapa y ya está tranquilo, cuando de repente empieza de cero”, dice Federica, quien detalla que este tipo de cosas suceden en su familia desde que su hijo tenía ocho años.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	0	17/01/2024	LEGISLATIVO

“Mi hijo nunca va a cambiar, va a ser así siempre y tengo que tener una expectativa real, no a lo mejor emocionarme de que algún día cambiará y eso pega más en la parte del corazón, que es lo que duele físicamente”.

<https://www.eluniversal.com.mx/espectaculos/federica-quijano-de-kabah-se-quiere-reelegir-por-las-personas-con-autismo/>



Federica Quijano defiende a su hijo; asegura que no es un golpeador: “No lo voy a esconder”

La cantante llegó hasta el hospital con un brazo lastimado y diagnosticado con una tendinitis

Por Luis Angel H Mora



Hace un par de días **Federica Quijano**, una de las integrantes del grupo Kabah, informó en sus redes sociales que habría acudido al hospital porque **fue golpeada por su hijo adolescente**, el cual padece de autismo. El lamentable episodio sucedió después de un altercado en donde el chico no pudo controlar sus emociones y sufrió una crisis. Quijano explicó claramente que su hijo no le golpeó específicamente a ella, sino de forma accidental.

La noticia corrió por redes sociales y también por varios medios de comunicación. La cantante explicó la situación y también la condición de su brazo después del golpe: “Ya salí del hospital, **tengo una tendinitis** que gracias a Dios no está roto pero me fregó el tendón. Terminé chillando como loca, Sebastián con su cabezazo me fregó el tendón”.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Fraude al instituto en pensiones asciende a \$12 mil 733 millones

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Entre 2011 y 2019, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (Issste) fue objeto de fraudes con pensiones por más de 12 mil 733 millones de pesos.

Información obtenida por *La Jornada* refiere que la Fiscalía General de la República (FGR) abrió

131 carpetas de investigación, que se integran en la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción (FEMCC).

En 2020, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un posible daño patrimonial al organismo por más de 575 millones de pesos.

Entre las causas, la ASF señaló anomalías en la documentación de los pagos mensuales a cientos de trabajadores en retiro. También

observó contabilidad deficiente, que impide identificar la ruta del dinero entregado a ex empleados federales que promovieron recursos jurídicos ilegalmente mediante despachos privados, en demanda de aumento en el monto de su pensión.

Las indagatorias del gobierno federal sobre irregularidades en el Issste revelan que la mayor parte de casos detectados de fraude en pensiones se realizó en la oficina

de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) de Torreón, Coahuila.

En ese esquema fraudulento participaron despachos de abogados, empleados de la JFCA y funcionarios del instituto, indican las investigaciones federales.

En 2019, primera denuncia; 2,496 casos de cobro ilegal

La primera denuncia por esos abusos la formuló el representante legal del Issste ante la FGR, en 2019. Ahora, en las 131 carpetas de investigación hay 2 mil 496 casos de pensionados que obtuvieron pagos que no correspondían a sus beneficios como empleados federales en retiro.

Las fuentes consultadas explicaron que el monto estimado como daño patrimonial causado al Issste de 2011 a 2020 asciende a 12 mil 733 millones 2632 mil 584 pesos, lo que está asentado en las carpetas de investigación.

Hasta ahora hay peritajes contables por 3 mil 530 millones 244 mil 534 pesos en los casos en que ya hay acción legal contra al menos 11 ex funcionarios y abogados litigantes, de quienes la investigación supone que actuaron asociados a empleados de la Junta de Conciliación y Arbitraje y del Issste. Con base en estos peritajes, ya están judicializadas dos carpetas y los procesos penales se encuentran en la fase de investigación complementaria.

Por su parte, la FEMCC integra 129 expedientes en los que están bajo investigación cientos de jubilados por haber obtenido recursos adicionales a lo que legalmente les correspondía.

En esos casos, dijeron las fuentes, los abogados corrompieron a funcionarios de la Junta de Conciliación y Arbitraje para que aceptaran demandas, a pesar de que la solución de esos recursos era competencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Después de esas acciones, funcionarios del Issste que participaron en el esquema fraudulento se abstuvieron de promover apelaciones y dejaron que las resoluciones causaran estado, con lo que permitieron que se concretaran los desfalcos, indicaron las autoridades entrevistadas.

“

La mayor parte del desfalco se realizó en la oficina de la JFCA de Torreón, Coahuila



Tribunal frena

absolución de Rosario Robles por Estafa Maestra



GILBETO GARCÍA

Cuando parecía que finalmente la extitular de la **Secretaría de Desarrollo, Territorial y Urbano (Sedatu)**, **Rosario Robles Berlanga**, quedaba desligada de cualquier acusación o investigación en su contra por la llamada **Estafa Maestra**, ahora un Tribunal anuncia una decisión que pone en alerta a la exfuncionaria federal, luego que se frenara la absolución por su relación en la **Estafa Maestra**, por lo que de inmediato se da la posibilidad de retomarse el proceso penal en su contra.

Cabe recordar que la también extitular de la **Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol)** estuvo a punto de cantar victoria el pasado 30 de noviembre de 2023, al haber sido absuelta por el caso de desvío de recursos públicos por 5 mil 73 millones de pesos, conocido como la **Estafa Maestra**.

Sin embargo, la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)**, no tardó en implementar un nuevo recurso para frenar la indulgencia de **Rosario Robles**, pues el 28 de diciembre interpuso un amparo para revertir el fallo absolutorio.

Como consecuencia de dicha incidencia, ahora se ha dado a conocer que el **Primer**

Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal frenó el veredicto que habría absuelto a **Rosario Robles** de su proceso penal.

Luego de que la ASF interpuso un amparo para dejar sin efecto la absolución de **Rosario Robles** por la **Estafa Maestra**, el siguiente paso será la elaboración de un proyecto de sentencia en su contra.

Se ha filtrado información en el sentido de que el director general Jurídico de la ASF, **Heladio Elías Ramírez Pineda**, interpuso una demanda de garantías con el fin de revertir la sentencia absolutoria y restablecer el procedimiento penal contra la exsecretaria de **Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu)**.

Es importante mencionar que **Rosario Robles** también fue acusada por un juez federal del Estado de México por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada, cargos que se mantienen vigentes.

Vale recordar que el proceso judicial en contra de la presunta involucrada en la **Estafa Maestra**, inició en agosto de 2019, lo que la llevó a permanecer recluida en prisión durante 3 años, lejos una declaratoria de sentencia, hasta su absolución que ahora fue suspendida por un Tribunal.

Tras el amparo interpuesto por la Auditoría Superior de la Federación, **Rosario Robles** ya había expuesto apenas el pasado 28 de diciembre, que su defensa legal combatiría con la "**Iey en mano**" el amparo que

buscaba frenar su absolución, cuestión que consiguió gracias a un tribunal.

Por el momento, la exsecretaria de Estado, quien ha declarado ser inocente por las acusaciones de desvío de recursos en la **Estafa Maestra**, no ha emitido alguna postura ante la nueva suspensión que se dio a conocer este 15 de enero.

"Soy inocente, así lo confirmó un juez de control, un juez de Distrito en materia de amparo, un tribunal colegiado de apelación, y un tribunal colegiado de circuito. Sigo confiando en que la ley es la ley", escribió **Rosario Robles**, antes de que se revelara la suspensión de la sentencia absolutoria.



Rosario Robles y su hija Mariana